



Universidad Nacional del Callao
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD

Oficina de Secretaría General

Callao, 29 de setiembre de 2021

Señor

Presente.-

Con fecha veintinueve de setiembre de dos mil veintiuno, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 157-2021-CU.- CALLAO, 29 DE SETIEMBRE DE 2021.- EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el acuerdo del Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao en sesión ordinaria del 29 de setiembre de 2021, sobre el punto de agenda 2. APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE GESTIÓN 2021-I DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 18° de la Constitución Política del Perú, establece que “Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes”;

Que, conforme a lo establecido en el Art. 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la acotada Ley y demás normativa aplicable, autonomía que se manifiesta en los regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

Que, el Art. 58° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, concordante con el Art. 115 de la norma estatutaria, establece que el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y de ejecución académica y administrativa de la Universidad; asimismo, el Art. 116°, 116.15 del Estatuto establece que el Consejo Universitario tiene, entre otras atribuciones, resolver todos los demás asuntos que no están encomendados a otras autoridades universitarias;

Que, con Resolución N° 100-2020-R del 14 de febrero de 2020, se reconoció al docente Mg. JOSÉ ANTONIO ROMERO DEXTRE como Director del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional del Callao a partir del 01 de febrero de 2020 y por el periodo de ley;

Que, mediante Resolución N° 219-2020-CU del 17 de diciembre de 2020, se designó el Comité Directivo del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional del Callao, correspondiente al periodo 2021; asimismo se dispuso que este Comité presente un Informe Final, debidamente sustentado, de sus actividades a la finalización de cada ciclo de estudios, para su consideración en Consejo Universitario;

Que, mediante el Oficio N° 229-2021-CPU/UNAC (Registro N° 5743-2021-08-0000129) recibido el 07 de setiembre de 2021, el Director del Centro Preuniversitario remite el Informe Final de Gestión 2021-I del Centro Preuniversitario, aprobado en sesión extraordinaria el lunes 30 de agosto de 2021 para conocimiento y aprobación del Consejo Universitario;

Que, la Directora General de Administración con Oficio N° 0762-2021-DIGA/UNAC (Registro N° 5702-2021-08-0005826) recibido el 22 de setiembre de 2021, remite el Informe Final de Gestión 2021-I del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional del Callao, conforme al Oficio N° 610-2021-OCG, donde el Director de la Oficina de Contabilidad adjunta el Informe N° 44-09-21-UCP/OCG a través del cual da conformidad al Informe Económico de gastos del Centro Preuniversitario;

Que, la Directora (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica mediante Informe Legal N° 559-2021-OAJ recibido el 27 de setiembre de 2021, evaluados los actuados estima que, de conformidad a los informes presentados por la Dirección General de Administración y la Oficina de Contabilidad General corresponde elevar el





Universidad Nacional del Callao

Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD

Oficina de Secretaría General

presente expediente consistente en el Informe Final de Gestión 2021-I del Centro Pre Universitario al Consejo Universitario, para el pronunciamiento correspondiente;

Que, en sesión ordinaria del 29 de setiembre de 2021, considerado el punto de agenda 2. APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE GESTIÓN 2021-I DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO, los señores consejeros, efectuado el debate correspondiente, acordaron aprobar el Informe Final de Gestión 2021-I del Centro Preuniversitario;

Que, el Artículo 6° numeral 6.2 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General señala que el acto administrativo puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente, a condición de que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto;

Estando a lo glosado; de conformidad al Oficio N° 229-2021-CPU/UNAC del 31 de agosto de 2021; Oficio N° 0762-2021-DIGA/UNAC del 21 de setiembre de 2021; al Informe N° 44-09-21-UCP/OCG y Oficio N° 610-2021-OCG del 15 de setiembre de 2021; a la documentación sustentatoria en autos; a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 29 de setiembre de 2021; a lo dispuesto en el numeral 6.2 del artículo 6° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, y, en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 116° del Estatuto de la Universidad, concordantes con los Arts. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

- 1° **APROBAR** el Informe Final de Gestión 2021-I del Centro Preuniversitario, el mismo que se anexa y forma parte de la presente resolución, por las consideraciones expuestas.
- 2° **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a los Vicerrectores, Facultades, Escuela de Posgrado, Centro Preuniversitario, Comisión de Admisión, Oficina Central de Admisión, Órgano de Control Institucional, Dirección General de Administración, Oficina de Registros y Archivos Académicos, Oficina de Contabilidad, Oficina de Tesorería, gremios docentes, gremios no docentes, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Dr. **JUAN MANUEL LARA MARQUEZ**.- Rector (e) y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado y Presidente del Consejo Universitario.-

Fdo. Abog. **LUIS ALFONSO CUADROS CUADROS**.- Secretario General.- Sello de Secretaría General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguiente.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

cc. Rector, Vicerrectores, Facultades, EPG, CPU, CDA, OCA, OCI, DIGA,
cc. ORAA, OC, OT, gremios docentes, gremios no docentes y archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

CENTRO PREUNIVERSITARIO



INFORME FINAL DE GESTIÓN

2021-I

(Actividades de enero a julio 2021)

(Aprobado por Resolución N° 157-2021-CU del 29 de setiembre de 2021)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
CENTRO PREUNIVERSITARIO
CICLO 2021-I

MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO

Para el año 2021, el Mg. JOSÉ ANTONIO ROMERO DEXTRE, quien ya ha sido reconocido con Resolución Rectoral N° 100-2020-R de fecha 14 de febrero del 2020 como Director del Centro Preuniversitario de la Universidad del Callao, por el periodo 2020-2021 ha continuado con las actividades planificadas para el Centro Preuniversitario.

Mediante Resolución N° 225-2020-CU de fecha 17 de diciembre del 2020, se designó al Comité Directivo del Centro Preuniversitario para el periodo 2021 a los siguientes docentes:

- Mg. CÉSAR ALBERTO SALINAS CASTAÑEDA.
- Mg. ALFREDO SOTELO PEJERREY
- Mg. JUAN NEIL MENDOZA NOLORBE
- Dra. SONIA ELIZABETH HERRERA SÁNCHEZ

Nuestros miembros del Comité Directivo, instalados en sesión, designan los siguientes cargos:

DOCENTES	CARGOS
Ing. JOSÉ ANTONIO ROMERO DEXTRE	DIRECTOR
Mg. JUAN NEIL MENDOZA NOLORBE	Presidente de la Comisión Académica
Mg. ALFREDO SOTELO PEJERREY	Presidente de la Comisión Administrativa
Mg. CÉSAR ALBERTO SALINAS CASTAÑEDA	Secretario de Actas y responsable del Banco de Preguntas
Dra. SONIA ELIZABETH HERRERA SÁNCHEZ	Responsable de Prensa y Propaganda

FUNCIONES REALIZADAS POR EL DIRECTOR Y MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CEPRE-UNAC

- 1) Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades que realiza el Centro Preuniversitario.
- 2) Convocar presidir y dirigir las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Directivo.
- 3) Dirigir y supervisar las actividades conducentes al cumplimiento de las políticas de gestión académica y administrativa.
- 4) Elaborar y proponer el Plan Operativo anual del Centro Preuniversitario en coordinación con la OPLA.
- 5) Supervisar la actualización de los syllabus y la elaboración de material de estudio, así como otros documentos académicos necesarios para la enseñanza-aprendizaje.
- 6) Proponer los mecanismos de evaluación de la plana docente al Comité Directivo.
- 7) Realizar contratación del personal docente de acuerdo a la programación horaria del ciclo académico.
- 8) Proponer al Comité Directivo la capacitación del personal docente y administrativo.
- 9) Asesorar a la Alta Dirección en asuntos relacionados a las actividades que presta el Centro Preuniversitario.
- 10) Emitir opinión técnica sobre las normas y otras disposiciones referentes al campo funcional del Centro Preuniversitario.
- 11) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones, reglamentos, directivas y procedimientos de la universidad que requiera el campo funcional el Centro Preuniversitario.
- 12) Asistir puntualmente a Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité Directivo.
- 13) Integrar las diferentes comisiones que se aprueban en el Comité Directivo.
- 14) Cumplir con las funciones asignadas en las comisiones con eficacia y eficiencia.
- 15) Supervisar el normal cumplimiento de las actividades académicas y administrativas, informando, remitiendo las recomendaciones según sea el caso.

Cuadro N° 1: RELACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS VIRTUALES 2021

FECHA	CITACIONES ORDINARIO	CITACIONES EXTRAORDINARIO	PARTICIPANTES
ENERO	2	0	COMITÉ DIRECTIVO
FEBRERO	4	0	COMITÉ DIRECTIVO
MARZO	4	2	COMITÉ DIRECTIVO
ABRIL	4	5	COMITÉ DIRECTIVO
MAYO	4	2	COMITÉ DIRECTIVO
JUNIO	1	3	COMITÉ DIRECTIVO
JULIO	1	2	COMITÉ DIRECTIVO
TOTAL	20	14	COMITÉ DIRECTIVO

ÍNDICE

I. OBJETIVOS	9
1.1 OBJETIVO GENERAL	9
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
II. ASPECTO ACADÉMICO DEL CICLO 2021	10
2.1 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA	10
2.2 DE LA UNIDAD ACADÉMICA.....	10
2.3 DE LOS ESTUDIANTES DEL CICLO REGULAR 2020-I.....	10
2.3.1 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS Y EVALUACIONES	10
2.3.1.1 PRIMER SIMULACRO VIRTUAL DE LOS ESTUDIANTES DEL CICLO 2020-I	11
2.3.1.2 PRIMER EXAMEN VIRTUAL DE LOS ESTUDIANTES DEL CICLO 2020-I	12
2.3.1.3 ESTADÍSTICAS DE RESPUESTAS DEL PRIMER EXAMEN GRUPOS II – III	12
2.3.1.4 SEGUNDO EXAMEN MENSUAL DE LOS ESTUDIANTES DEL CICLO 2020-I	13
2.3.1.5 ESTADÍSTICAS DE RESPUESTAS DEL SEGUNDO EXAMEN GRUPOS I - II – III	14
2.3.2 DE LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES	15
2.3.2.1 PERMANENCIA EN LAS EVALUACIONES	15
2.3.2.2 PERMANENCIA DURANTE EL DESARROLLO DE CLASES	15
2.3.3 DE LOS POSTULANTES (Opción Ingreso Directo)	16
2.3.3.1 CANTIDAD DE INSCRITOS POR SEXO y ESCUELA (Primera Opción)	16
2.3.3.2 CANTIDAD DE INSCRITOS POR SEXO y ESCUELA (Segunda Opción)	18
2.3.4 DE LOS INGRESANTES 2021-I	19
2.3.4.1 DE LAS VACANTES	19
2.3.4.2 INGRESANTES DEL EXAMEN FINAL GRUPOS I – II y III (Opción Ingreso Directo)	19
2.3.4.3 INGRESANTES POR ESCUELA Y GÉNERO (Opción Ingreso Directo)	25
2.3.4.4 ESTADÍSTICAS: NOTAS MÁXIMOS Y PROMEDIO DE LAS EVALUACIONES	27
2.3.4.5 INGRESANTES: MODALIDAD EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN 2021-I	29
2.3.4.6 TOTAL DE INGRESANTES 2021-I	31
2.4 CICLO REGULAR 2021	31
2.4.1 DEL PROCESO DE MATRÍCULA CICLO 2021	32
2.4.2 PLAN DE ESTUDIOS	32
2.4.3 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO	33
2.4.4 DE LAS EVALUACIONES 2021	33
2.4.4.1 PRIMER EXAMEN MENSUAL	34
2.4.4.2 ESTADÍSTICAS DE RESPUESTAS DEL PRIMER EXAMEN GRUPOS I - II – III	34
2.4.4.3 SEGUNDO EXAMEN MENSUAL	35
2.4.4.4 ESTADÍSTICAS DE RESPUESTAS DEL SEGUNDO EXAMEN MENSUAL	35
2.4.4.5 DEL BANCO DE PREGUNTAS	36

2.4.5 PERMANENCIA EN LAS EVALUACIONES	37
2.5 DEL CICLO DE REFORZAMIENTO	38
2.5.1 DE LOS MATRICULADOS	38
2.5.2 PLAN DE ESTUDIOS	38
2.6 DE LOS DOCENTES DEL CEPRE - UNAC.....	38
2.6.1 DOCENTES COORDINADORES DE CURSO 2021	38
2.6.2 PLANA DOCENTE 2021	40
2.6.2.1 DEL GRADO ACADÉMICO DE LOS DOCENTES	41
2.6.2.2 DE LA PROCEDENCIA DE LOS DOCENTES	42
2.6.3 EL NIVEL REMUNERATIVO DE LOS DOCENTES DEL CEPRE-UNAC	42
2.7 PUBLICACIÓN DE RECURSOS ACADÉMICOS	43
2.7.1 MATERIAL DE ESTUDIO	43
2.7.2 CANAL DE YOUTUBE	44
2.7.3 PÁGINA DE FACEBOOK	45
2.7.4 PÁGINA WEB	45
2.7.5 DE LOS TALLERES DE REFORZAMIENTO	46
2.8 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE SOBRE EL DESARROLLO DOCENTE EN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL.....	47
III. ASPECTO ADMINISTRATIVO – ECONÓMICO DEL CICLO 2021	52
3.1 DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA.....	52
3.2 DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.....	52
3.3 INGRESOS EN EL CICLO 2021.....	53
3.4 DE LOS EGRESOS ECONÓMICOS DEL CICLO 2021	54
3.4.1 PAGO DE PLANILLA AL PERSONAL DOCENTE REGULAR	54
3.4.2 PAGO DE PLANILLA AL PERSONAL DOCENTE REFORZAMIENTO	54
3.4.3. PAGO DE PLANILLA DE DIRECTIVOS DEL CEPRE-UNAC	55
3.4.4. PAGO DE PLANILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO CLS DEL CEPRE- UNAC	55
3.4.5. PAGOS POR PARTICIPACIÓN EN EXÁMENES DEL CEPRE-UNAC	56
3.4.6. OTROS EGRESOS DIVERSOS	56
3.5 RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS 2021	57
3.5.1 ESTADO DE RESULTADOS	57
3.6 CUADRO RESUMEN 2021.....	58
IV. CONCLUSIONES	59

INTRODUCCIÓN

El Centro Preuniversitario es el órgano dependiente del Vicerrectorado Académico, que tiene como Misión *Gestionar y Desarrollar* la formación preuniversitaria dentro de la Universidad Nacional del Callao. El presente informe describe los objetivos alcanzados, el desarrollo de las actividades realizadas dentro de las Unidad Académica y Administrativa, así mismo las conclusiones más relevantes ocurridas en el Primer Semestre del ciclo 2021-I.

Por consiguiente, el Centro Preuniversitario innovó diversas actividades, para la captación de estudiantes mediante nuestra publicidad virtual en las redes sociales, lo cual llegó a brindar información a los interesados hasta sus hogares, logrando generar la expectativa deseada para el ciclo 2021.

La Unidad Académica y la Unidad Administrativa son los pilares encargados de planear, organizar, dirigir y controlar las actividades del personal docente y personal administrativo durante el ciclo académico, con el objetivo de brindar una atención adecuada en tiempo real y de calidad a los alumnos y público en general en todos los servicios que ofrece el centro preuniversitario, todo ello bajo la supervisión y fiscalización del director y Comité Directivo del CEPRE-UNAC.

Como es de conocimiento, ante la actual coyuntura que sigue atravesando nuestro país y el mundo por segundo año consecutivo, debido a la pandemia COVID-19 CORONAVIRUS, nuestro centro de estudios inició sus clases del ciclo 2021 en el mes de marzo, continuando así con actividades no presenciales y/o trabajo remoto por parte de todos los miembros que integramos el Centro Preuniversitario: Director, Comité Directivo y Personal Administrativo, con el objetivo de no paralizar con las actividades ya proyectadas y al mismo tiempo poder cumplir con las metas trazadas por nuestra institución, según **Resolución Rectoral N° 318-2020-R- Callao 30 de junio del 2020** *“Lineamientos Generales para la Adecuación de Estudios No Presenciales en la Universidad Nacional del Callao”*.

Es por ello que esta gestión solo presenta las actividades realizadas durante los meses de enero a julio, logrando un *Ingreso Económico* de **S/. 480,221.00**; un Egreso de **S/. 190,811.00** y un *Superávit* de **S/. 289,410.00**, a favor del Centro Preuniversitario.

Debemos mencionar que la captación de nuevos estudiantes y el incremento económico en el CEPRE-UNAC, continúa siendo afectado por la recesión económica originada por el estado de emergencia nacional debido a la pandemia COVID-19 CORONAVIRUS, que actualmente aqueja a nuestro país y al mundo.

Mg. JOSÉ ANTONIO ROMERO DEXTRE
Director CEPRE-UNAC

MISIÓN

El Centro Preuniversitario tiene como misión proporcionar las herramientas que conduzcan a la obtención de conocimientos, actitudes y valores que consoliden estudiantes competentes y actos para ingresar a la Universidad Nacional del Callao

VISIÓN

El Centro Preuniversitario visiona alcanzar y consolidar un alto nivel académico de enseñanza y aprendizaje sistematizado a través de la descentralización de más Centros Preuniversitarios a nivel nacional.

I. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Lograr una eficiente preparación académica del estudiante en modalidad virtual, permitiendo afrontar con éxito los exámenes de ingreso a las diferentes universidades del país, universidad; asimismo motivar un buen desempeño en su vida universitaria.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Mejorar la difusión virtual para ampliar nuestra cobertura, y presentar una buena imagen institucional a nivel de lima y callao.
2. Evaluar periódicamente a la plana docente que laboran en el Centro Preuniversitario, para garantizar altos niveles de preparación virtual en los estudiantes.
3. Evaluar y reestructurar continuamente los contenidos temáticos, de las asignaturas que se dictan en el Centro Preuniversitario, concordantes con los temas de Educación Básica Regular, los Perfiles de las diferentes carreras profesionales de la UNAC y las exigencias de la Comisión de Admisión.
4. Adecuar el desarrollo de clases presenciales a la modalidad virtual.

II. ASPECTO ACADÉMICO DEL CICLO 2021

2.1 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

En el área académica, el Mg. JUAN NEIL MENDOZA NOLORBE (Miembro Representante de la FIEE) fue designado como presidente de la Comisión Académica 2021, quien, en coordinación con el personal académico, se encargó de supervisar, verificar y dar cumplimiento a las Actividades Académicas relacionadas en el ciclo 2021.

2.2 DE LA UNIDAD ACADÉMICA

La Unidad Académica, tiene como naturaleza la planificación, organización, dirección, control y evaluación de las actividades académicas del Centro Preuniversitario. A continuación, se detalla las acciones y procesos realizados de enero a la fecha, realizando las siguientes actividades.

- Control de las actividades académicas en la modalidad no presencial de los docentes, teniendo en consideración los horarios de inicio y finalización, así como el avance silábico.
- Participación activa en el desarrollo académico del ciclo regular, realizando la Programación Horaria de acuerdo a los criterios señalados por el presidente de la Comisión Académica, en los diferentes ciclos académicos de apertura del Centro Preuniversitario.
- Reuniones constantes con los docentes coordinadores de curso y personal académico de apoyo en las diferentes funciones que realiza la unidad académica.

2.3 DE LOS ESTUDIANTES DEL CICLO REGULAR 2020-I

2.3.1 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS Y EVALUACIONES

Habiéndose culminado el dictado de clases con los estudiantes del ciclo 2020-I, el Comité Directivo del Centro Preuniversitario 2021 aprueba el cuadro de evaluaciones en la modalidad virtual para los estudiantes de los Grupos I - II – III, considerando para ello que se tiene proyectado el examen de Admisión para el 12 de mayo del 2021, el cual fue modificado posteriormente.

Es por ello que se presenta la propuesta de evaluación ante el C.U. de la UNAC, aprobándose mediante resolución N° 060-2021-CU del 08 de abril del 2021, la misma que indica: “Aprobar la ejecución de los Exámenes Parciales en la Modalidad Virtual No Presencial del Centro Preuniversitario para el ciclo Regular

2020-I; quedando nuestro cuadro de evaluaciones tal como se detalla a continuación:

Cuadro N° 2: CRONOGRAMA DE EVALUACIONES

ACTIVIDAD	GRUPO	DÍA
PRIMER SIMULACRO VIRTUAL	II – III	25 de abril 2021
PRIMER EXAMEN VIRTUAL	II – III	01 de mayo 2021
SEGUNDO EXAMEN PRESENCIAL	I, II y III	10 de mayo 2021
EXAMEN FINAL PRESENCIAL	I, II y III	10 de julio 2021

2.3.1.1 PRIMER SIMULACRO VIRTUAL DE LOS ESTUDIANTES DEL CICLO 2020-I

Para el primer simulacro virtual del Grupo II - III, realizado el 25 de abril 2021, se realizaron las siguientes actividades:

- Se elaboró un formulario de Registro de Inscripción para los docentes que deseaban participar del evento, detallando los requisitos para la participación del mismo y su publicación se hizo en la página web del Centro Preuniversitario.
- Se realizó la comunicación con los docentes (vía telefónica y/o WhatsApp) registrados en el formulario antes mencionado con el fin de confirmar su participación del primer simulacro virtual.
- Se elaboraron manuales de uso del coordinador de aula, profesor de aula, detallando las actividades a realizar durante el evento mencionado y posteriormente, se hizo el envío de dicho material a sus correos institucionales.
- Se hizo la adición, en coordinación con la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación (OTIC), del Banco de Preguntas elaborado por los docentes, a la Plataforma Virtual de la Universidad Nacional del Callao.
- Se brindó soporte y orientación a los alumnos que indicaron tener problemas con el acceso a sus cuentas institucionales (antes y el mismo día del evento).
- Se brindó soporte y orientación a los docentes y coordinadores que indicaron tener problemas con la realización de los puntos indicados en los manuales (antes y el mismo día del evento).
- Finalizado el evento, se recibieron los resultados de los alumnos (otorgados por Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación, extraídos de la Plataforma Virtual de la Universidad Nacional del Callao) y posteriormente, se hizo la difusión de los mismos publicándolos en la página de Facebook y página web del Centro Preuniversitario.

2.3.1.2 PRIMER EXAMEN VIRTUAL DE LOS ESTUDIANTES DEL CICLO 2020-I

Para el primer examen virtual del Grupo II - III, realizado el 01 de mayo 2021, se realizaron las siguientes actividades:

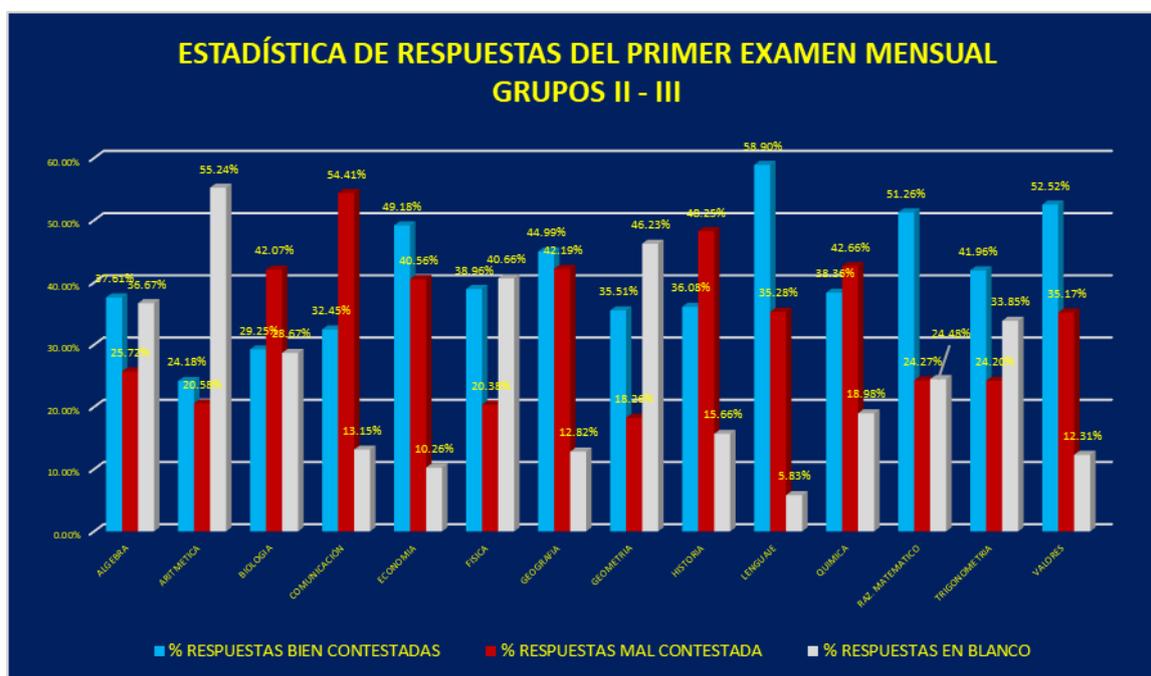
- Se detectaron a aquellos alumnos que no participaron en el primer simulacro virtual del Grupo II - III y se hizo la comunicación (vía telefónica y/o WhatsApp) a los mismos, a fin de conocer el motivo de su ausencia en dicho evento y confirmar su participación del primer examen virtual.
- Se realizaron las modificaciones en los manuales elaborados para el primer simulacro virtual y se hizo la difusión de los mismos a los correos institucionales de los alumnos, docentes y coordinadores que participaron del evento.
- Se envió las recomendaciones e indicaciones a los correos institucionales de los alumnos a fin de que el proceso del primer examen virtual se realice sin contratiempos.
- En coordinación con la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación (OTIC) y en presencia de los miembros del comité de elaboración de prueba, se realizó la adición del Banco de Preguntas elaborado por los docentes, a la Plataforma Virtual de la Universidad Nacional del Callao.
- Se brindó soporte y orientación a los alumnos que indicaron tener problemas con el acceso a sus cuentas institucionales (antes y el mismo día del evento).
- Se brindó soporte y orientación a los docentes y coordinadores que indicaron tener problemas con la realización de los puntos indicados en los manuales (antes y el mismo día del evento).

2.3.1.3 ESTADÍSTICAS DE RESPUESTAS DEL PRIMER EXAMEN GRUPOS II – III

Con el fin de conocer el nivel académico de nuestros estudiantes, se realizaron las estadísticas de las diferentes evaluaciones, quedando demostrado que nuestros estudiantes continúan con dificultades en responder las preguntas de ciencias.

Cuadro N° 3: Estadísticas de Respuestas – Primer Examen

ASIGNATURA	% RESPUESTAS BIEN CONTESTADAS	% RESPUESTAS MAL CONTESTADA	% RESPUESTAS EN BLANCO
ALGEBRA	37.61%	25.72%	36.67%
ARITMÉTICA	24.18%	20.58%	55.24%
BIOLOGÍA	29.25%	42.07%	28.67%
COMUNICACIÓN	32.45%	54.41%	13.15%
ECONOMÍA	49.18%	40.56%	10.26%
FÍSICA	38.96%	20.38%	40.66%
GEOGRAFÍA	44.99%	42.19%	12.82%
GEOMETRÍA	35.51%	18.26%	46.23%
HISTORIA	36.08%	48.25%	15.66%
LENGUAJE	58.90%	35.28%	5.83%
QUÍMICA	38.36%	42.66%	18.98%
RAZ. MATEMÁTICO	51.26%	24.27%	24.48%
TRIGONOMETRÍA	41.96%	24.20%	33.85%
VALORES	52.52%	35.17%	12.31%



2.3.1.4 SEGUNDO EXAMEN MENSUAL DE LOS ESTUDIANTES DEL CICLO 2020-I

- Este Segundo Examen se realizó en modalidad presencial, en las instalaciones del Centro Preuniversitario. Para ello se coordinó su realización, obteniéndose la autorización mediante Resolución N° 269-2021-R del 07 de mayo del 2021: “Autorizar la realización del examen en modalidad presencial de los Grupos I, II y III del Ciclo Regular 2020-I el 10 de mayo del 2021” y, para ejecutar esta evaluación se realizaron las siguientes actividades:

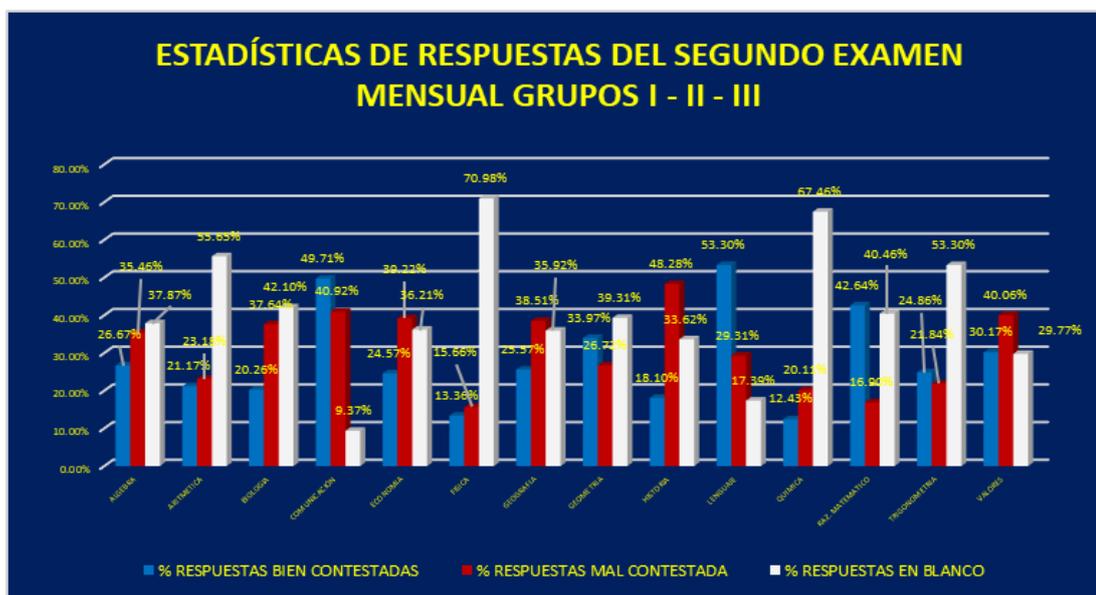
- Preparación de los Protocolos de Prevención del COVID-19 para contribuir con el buen desarrollo del examen
- Preparación de logística para la ejecución del Examen (Fichas de identificación, aulas y docentes)
- Preparación, impresión y compaginación del examen, bajo supervisión del Secretario General de la UNAC.
- Ejecución de la calificación, según Reglamento de Estudios del Centro Preuniversitario.

2.3.1.5 ESTADÍSTICAS DE RESPUESTAS DEL SEGUNDO EXAMEN GRUPOS I - II - III

Para esta evaluación, nuestros estudiantes desarrollaron el Segundo Examen en Modalidad Presencial y gran cantidad de preguntas no fueron respondidas, tal como se detalla.

Cuadro N° 4: Estadísticas de Respuestas – Segundo Examen

ASIGNATURA	% RESPUESTAS BIEN CONTESTADAS	% RESPUESTAS MAL CONTESTADA	% RESPUESTAS EN BLANCO
ALGEBRA	26.67%	35.46%	37.87%
ARITMÉTICA	21.17%	23.18%	55.65%
BIOLOGÍA	20.26%	37.64%	42.10%
COMUNICACIÓN	49.71%	40.92%	9.37%
ECONOMÍA	24.57%	39.22%	36.21%
FÍSICA	13.36%	15.66%	70.98%
GEOGRAFÍA	25.57%	38.51%	35.92%
GEOMETRÍA	33.97%	26.72%	39.31%
HISTORIA	18.10%	48.28%	33.62%
LENGUAJE	53.30%	29.31%	17.39%
QUÍMICA	12.43%	20.11%	67.46%
RAZ. MATEMÁTICO	42.64%	16.90%	40.46%
TRIGONOMETRÍA	24.86%	21.84%	53.30%
VALORES	30.17%	40.06%	29.77%



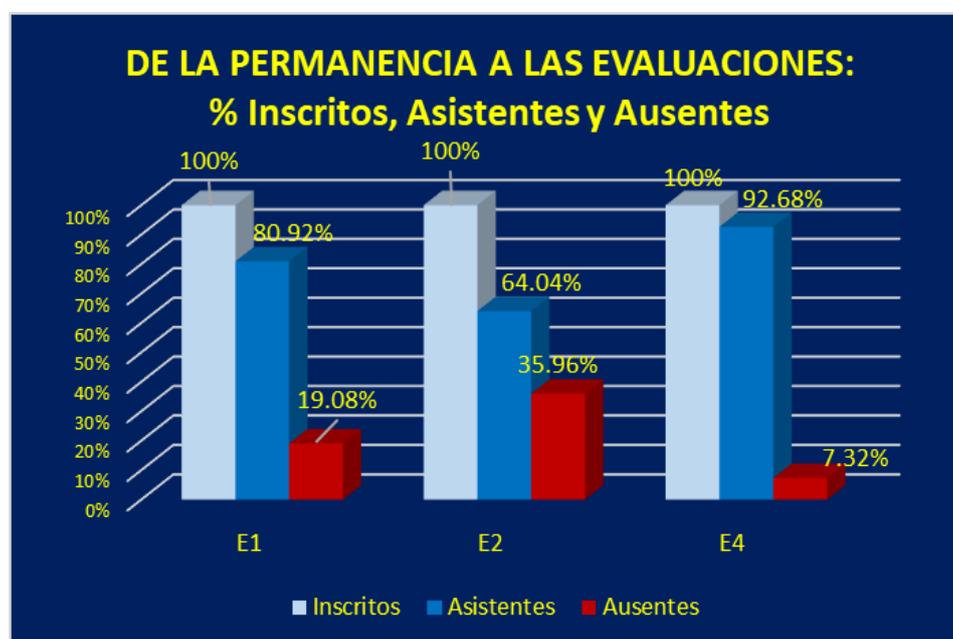
2.3.2 DE LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES

2.3.2.1 PERMANENCIA EN LAS EVALUACIONES

La asistencia de los alumnos del Centro Preuniversitario a las evaluaciones se ha visto afectada por la pandemia COVID-19, que involucra a la mayoría de los hogares a nivel económico, a ello se suma la demora del examen de admisión. A continuación, resumimos la cantidad de estudiantes ausentes, asistentes e inscritos a las evaluaciones.

Cuadro N° 5: Inscritos, Asistentes y Ausentes en las evaluaciones

Estudiantes	Examen 1	Examen 2	Examen 4
Inscritos	692	545	314
Asistentes	560	349	291
Ausentes	132	196	23



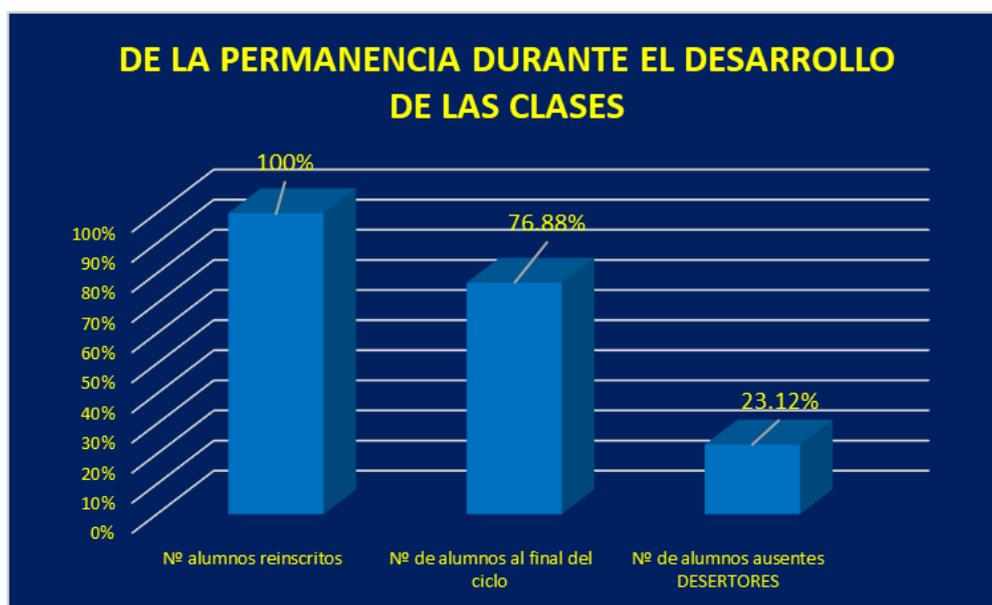
2.3.2.2 PERMANENCIA DURANTE EL DESARROLLO DE CLASES

Para el desarrollo del ciclo regular, el cual consta de 16 semanas, contamos con **692** alumnos reinscritos, culminando su preparación **532^{(*)1}** alumnos, teniendo una deserción de **23,12%**, esto debido a problemas económicos que ha originado la pandemia y otros por índole familiares.

¹ Cantidad de alumnos, dato proporcionado por la Unidad Administrativa – Cantidad de alumnos que culminaron el ciclo regular - **NO DEUDORES.**

Cuadro N° 6: Permanencia en el desarrollo de clases

N° ALUMNOS REINSCRITOS	N° DE ALUMNOS AL CULMINAR EL CICLO	N° DE ALUMNOS AUSENTES DESERTORES
692	532	160



2.3.3 DE LOS POSTULANTES (Opción Ingreso Directo)

2.3.3.1 CANTIDAD DE INSCRITOS POR SEXO y ESCUELA (Primera Opción)

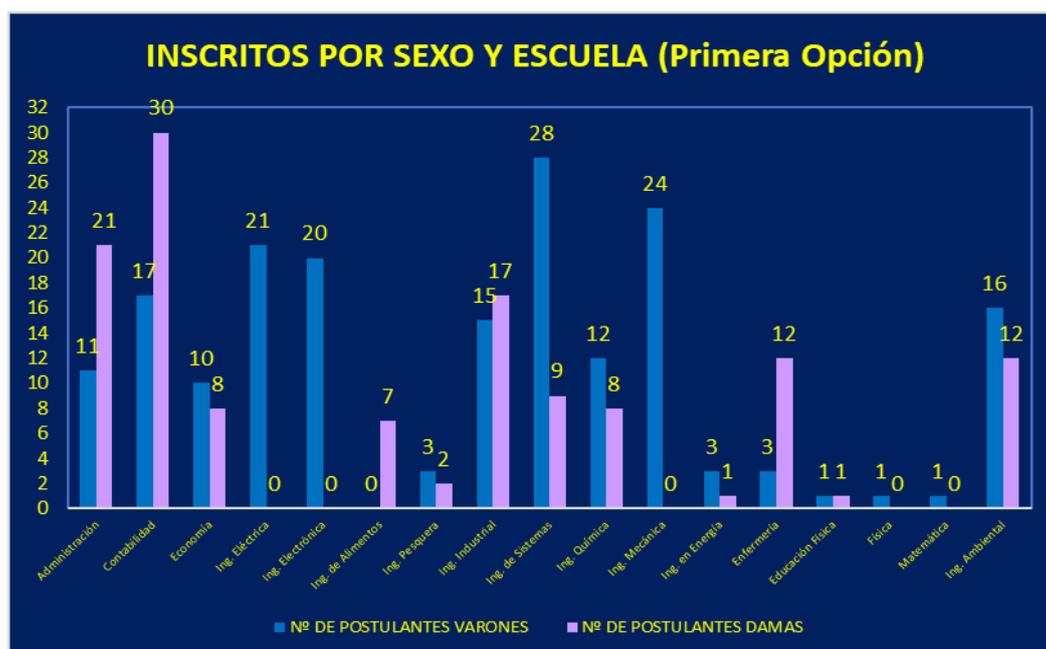
De los **314** alumnos inscritos para la primera opción en el Examen Final se observa lo siguiente:

- **200 alumnos (64 %)**, se inscribieron al Bloque I, que corresponde a las carreras de Ciencias e Ingeniería
- **97 alumnos (31 %)**, se inscribieron al Bloque II, que corresponde a las carreras de Ciencias Empresariales
- **17 alumnos (5 %)**, se inscribieron al Bloque III, que corresponde a las carreras de Ciencias de la Salud

La carrera con mayor número de postulantes para el Bloque de Ciencias e Ingeniería tenemos a **Ingeniería de Sistemas con 37 postulantes**, para el Bloque de Ciencias Empresariales tenemos a **Contabilidad con 47 postulantes** y, para el Bloque de Ciencias de la Salud tenemos a **Enfermería con 15 postulantes**.

Cuadro N° 7: Cantidad de inscritos por Sexo y Escuela Profesional (1° Opción)

N°	ESCUELA PROFESIONAL	N° DE POSTULANTES		TOTAL
		VARONES	DAMAS	
1	Administración	11	21	32
2	Contabilidad	17	30	47
3	Economía	10	8	18
4	Ingeniería Eléctrica	21	0	21
5	Ingeniería Electrónica	20	0	20
6	Ingeniería de Alimentos	0	7	7
7	Ingeniería Pesquera	3	2	5
8	Ingeniería Industrial	15	17	32
9	Ingeniería de Sistemas	28	9	37
10	Ingeniería Química	12	8	20
11	Ingeniería Mecánica	24	0	24
12	Ingeniería en Energía	3	1	4
13	Enfermería	3	12	15
14	Educación Física	1	1	2
15	Física	1	0	1
16	Matemática	1	0	1
17	Ing. Ambiental y de Rec. Nat.	16	12	28
TOTAL:		186	128	314

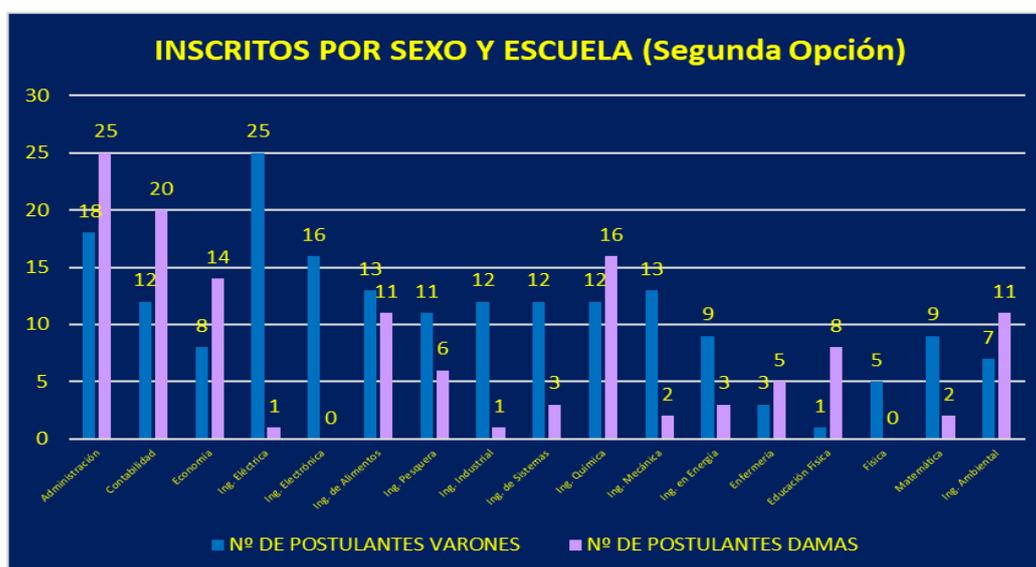


2.3.3.2 CANTIDAD DE INSCRITOS POR SEXO y ESCUELA (Segunda Opción)

Nuestros estudiantes, decidieron postular indicar como segunda opción a las siguientes carreras: Bloque de Ciencias e Ingeniería tenemos a **Ingeniería Química 28** postulantes, para el Bloque de Ciencias Empresariales tenemos a **Administración con 43** postulantes y, para el Bloque de Ciencias de la Salud tenemos a **Educación Física con 9** postulantes junto a enfermería con la misma cantidad.

Cuadro N° 8: Cantidad de Inscritos por Sexo y Escuela (2º opción)

Nº	ESCUELA PROFESIONAL	Nº DE POSTULANTES		TOTAL
		VARONES	DAMAS	
1	Administración	18	25	43
2	Contabilidad	12	20	32
3	Economía	8	14	22
4	Ingeniería Eléctrica	25	1	26
5	Ingeniería Electrónica	16	0	16
6	Ingeniería de Alimentos	13	11	24
7	Ingeniería Pesquera	11	6	17
8	Ingeniería Industrial	12	1	13
9	Ingeniería de Sistemas	12	3	15
10	Ingeniería Química	12	16	28
11	Ingeniería Mecánica	13	2	15
12	Ingeniería en Energía	9	3	12
13	Enfermería	3	5	8
14	Educación Física	1	8	9
15	Física	5	0	5
16	Matemática	9	2	11
17	Ing. Ambiental y de Rec. Nat.	7	11	18
TOTAL:		186	128	314



2.3.4 DE LOS INGRESANTES 2021-I

2.3.4.1 DE LAS VACANTES

Que, mediante Resolución N° 055-2021-CU de fecha 17 de marzo del 2021 se dispuso 281 vacantes para el Proceso de Admisión 2021-I, con opción de Ingreso Directo.

Cuadro N° 9: Cuadro de Vacantes 2021-I

FACULTAD	Escuela Profesional	Vacantes
FCA	Administración	20
FCC	Contabilidad	41
FCE	Economía	15
FIEE	Ingeniería Eléctrica	15
	Ingeniería Electrónica	15
FIPA	Ingeniería de Alimentos	10
	Ingeniería Pesquera	10
FIIS	Ingeniería Industrial	10
	Ingeniería de Sistemas	10
FIQ	Ingeniería Química	30
FIME	Ingeniería Mecánica	10
	Ingeniería en Energía	10
FCS	Enfermería	20
	Educación Física	20
FCNM	Física	15
	Matemática	15
FIARN	Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales	15
	TOTAL:	281

El número total de **281** vacantes por Ingreso Directo a la Universidad Nacional del Callao, representa el **17.57%** del número total de vacantes para el semestre 2021-I.

Es necesario recordarles que otros centros preuniversitarios de Universidades Nacionales ofrecen un mayor porcentaje de sus vacantes totales por esta modalidad de ingreso que la ofertada por nuestro Centro Preuniversitario, colocándonos en condición de desventaja competitiva en este medio.

2.3.4.2 INGRESANTES DEL EXAMEN FINAL GRUPOS I - II y III (Opción Ingreso Directo)

Habiéndose inscrito 314 alumnos para rendir el Examen Final del Centro Preuniversitario, ingresaron por esta modalidad **235** estudiantes por Opción de Ingreso Directo.

Cuadro N° 10: Cuadro de Ingresantes 2021-I (Escuela Profesional, Orden de mérito y Puntaje)

Código	Apellidos y nombres	Orden de Mérito	Puntaje de Ingreso	Escuela
1002100	CAPCHA/ VELASQUEZ/ MARIA SAMANTHA	1	45.804	Administración
1001107	MAGUIÑA/ OBISPO/ GIANMARCO GARY	2	41.138	Administración
1002184	RIVAS/ SANTILLAN/ PIERO ALESSANDRO	3	37.96	Administración
1001493	CANTORAL/ RIPAS/ JESUS MIGUEL	4	37.287	Administración
1001659	MALLMA/ QUESQUEN/ DANIELA DANITZA	5	36.59	Administración
1001318	GALVEZ/ BULEJE/ ANABEL MODESTA	6	36.196	Administración
1001328	CHAMBI/ BERNILLA/ JORDAN HERNAN	7	35.984	Administración
1001498	GUZMAN/ MACEDO/ MARIA ALEJANDRA	8	34.412	Administración
1002244	LIZANO/ CARHUAVILCA/ LUCERO CRISTINA	9	31.067	Administración
1001874	SOTO/ GODOS/ GERALDINE KAREN JESSENIA	10	31.001	Administración
1001905	MERLIN/ GUILLEN/ NAYELI PAOLA	11	29.86	Administración
1001541	FERNANDEZ/ BASAURI/ ALISSON NURID	12	29.514	Administración
1001323	IZARRA/ GAMARRA/ ARACELY ELISABETH	13	26.711	Administración
1002137	DAVILA/ VILLANUEVA/ RICK STEVE	14	25.857	Administración
1001622	CRISPIN/ YLLATOPA/ SHARON NICOLE	15	25.729	Administración
1001673	CALLAS/ ARAPA/ KATHERYN NICOLLN	16	24.711	Administración
1001146	SOTO/ MENDOZA/ VALERIA ALEXANDRA	17	23.618	Administración
1001237	SOLIS/ CULCA/ MAICOLL BRAYN	18	23.612	Administración
1001216	TAMINCHI/ TABOADA/ ELIZABETH CRISTINA	19	20.27	Administración
1002213	ALAMA/ PACHERRES/ ANGIE MARYCIELO	20	20.031	Administración
1001859	MARTINEZ/ MAMANI/ JOSE ALONSO	1	45.77	Contabilidad
1001165	QUISPE/ TELLO/ MELANIE FABIANA	2	45.497	Contabilidad
1001988	LIMAYLLA/ SOTOMAYOR/ LESLIE SUEMI	3	44.577	Contabilidad
1001189	GARCIA/ CHAVEZ/ MARICIELO GENESIS	4	43.084	Contabilidad
1001870	MINGOS/ GOMEZ/ GIANELLA ERIKA	5	43.07	Contabilidad
1001268	RODRIGUEZ/ CONDORI/ JOSE LUIS	6	42.09	Contabilidad
1001858	MORALES/ MEJIA/ ANGELO GUSTAVO	7	39.731	Contabilidad
1001341	JAUREGUI/ CHAVEZ/ VALERIA BRIGGETTE	8	39.268	Contabilidad
1001126	SALAVERRY/ MACHUCA/ ABEL EDUARDO	9	37.146	Contabilidad
1002230	AGUADO/ FALCON/ JANELLA LUCY	10	37.054	Contabilidad
1001610	RAMIREZ/ CASPA/ MARYCIELO	11	36.616	Contabilidad
1001417	CABRERA/ CAYTUIRO/ MADELEIN UMAC SUMAC	12	36.324	Contabilidad
1002234	DE LA CALLE/ VALDIVIEZO/ PETER HARRISO	13	34.671	Contabilidad
1001603	LOPEZ/ CABALLERO/ XIMENA	14	33.561	Contabilidad
1001371	LEON/ LAOS/ SEBASTIAN REGGIS	15	32.592	Contabilidad
1001354	GASPAR/ CAMPOS/ KARLA ANDREA DEL ROSAR	16	31.524	Contabilidad
1001490	PEREZ/ ZEVALLOS/ GIANELLY MILAGROS	17	31.47	Contabilidad
1001731	APEÑA/ MORALES/ MYRIAN JAZMIN	18	30.79	Contabilidad
1002120	CEVALLOS/ FELIPE/ CAROLAYN DARLYN	19	30.493	Contabilidad
1002055	CARHUAMACA/ FLORES/ BRAYAN JESUS	20	30.331	Contabilidad
1001082	AROSTE/ ROJAS/ LUIS ALBERTO	21	30.117	Contabilidad
1001650	CORONADO/ CUELO/ HILDA	22	29.118	Contabilidad
1002115	VILELA/ MUJICA/ PAOLA VALERIA	23	28.846	Contabilidad
1001942	CHICO/ ROMERO/ CESAR STEVEEN	24	27.606	Contabilidad
1002123	NUÑEZ/ SARA/ MARIAFERNANDA	25	27.206	Contabilidad
1002239	GARCIA/ SANCHEZ/ FABRICIO ANDRE	26	27.148	Contabilidad
1002154	VARGAS/ MALLQUI/ PATRICK ALEXIS	27	26.024	Contabilidad

Código	Apellidos y nombres	Orden de Mérito	Puntaje de Ingreso	Escuela
1001920	ANTON/ INOÑAN/ GABRIELA ISABEL	28	25.639	Contabilidad
1001272	CARAZAS/ MASSA/ FERNANDO JAVIER	29	24.832	Contabilidad
1001510	CARMEN/ CARDENAS/ SANDRA SAYURI	30	24.205	Contabilidad
1001782	PAREDES/ RAMIREZ/ MARJORIE ABIGAIL	31	23.184	Contabilidad
1001273	CASTAÑEDA/ BARRETO/ FABRICIO GUISEPPE	32	22.73	Contabilidad
1002073	CUYA/ HUAPAYA/ GUIANELLA SOLANGE	33	21.035	Contabilidad
1001066	FLORES/ PUJAY/ VANESSA SHEILA	34	20.921	Contabilidad
1001205	TAPIA/ FLORES/ JHOSELYN CAROLINA	35	20.239	Contabilidad
1001065	URBANO/ CALIXTO/ JACKELINE JEANETTE	36	19.936	Contabilidad
1001937	NAJARRO/ QUISPE/ DIANA MARLENE	37	19.589	Contabilidad
1001172	LOPEZ/ ROSSEL/ GIANINA ALEJANDRA	38	19.349	Contabilidad
1001582	GUERRERO/ OSORNO/ MANUEL ANTONIO	39	19.105	Contabilidad
1001834	MALDONADO/ PAUCAR/ JAIRO JOLMER	40	19.092	Contabilidad
1002189	FAJARDO/ SOSA/ FELIX ANDRE	41	18.677	Contabilidad
1001867	OTERO/ GARCIA/ JEANELLA ALEJANDRINA	1	42.085	Economía
1001155	CASTILLO/ POCORPACHI/ YENIFER KARIN	2	38.417	Economía
1002172	SOTO/ HUAMAN/ CARLA KATHERINE	3	37.437	Economía
1001560	ESPINOZA/ FUERTES/ TANIA FIORELLA	4	37.046	Economía
1001220	LUYO/ TERAN/ ESTHEFANY ISABEL	5	33.948	Economía
1001514	JUAREZ/ PAREDEZ/ EDUARD SAMIR	6	32.458	Economía
1001577	NAJARRO/ TINEO/ BRICHTMAN FELIX	7	29.048	Economía
1001179	MAMANI/ HUANATICO/ DIANA GABRIELA	8	28.758	Economía
1002087	ISQUIERDO/ OLORTIGUE/ JOEL RAUL	9	28.535	Economía
1002134	WESTREICHER/ CHILENO/ ADMERLI YAMILETH	10	27.558	Economía
1001692	ALVA/ YZAGUIRRE/ JOSE FRANCISCO	11	27.077	Economía
1001182	ABAD/ HIDALGO/ MARCELO NICOLAS	12	26.686	Economía
1002178	MALCA/ ROJAS/ MARCOS ANTONIO	13	22.219	Economía
1002112	ROJAS/ ALCALA/ JULIO FRANCISCO LEON	14	19.567	Economía
1001664	MELGAR/ PEDEMONTE/ BERENICE	15	17.658	Economía
1001487	NUÑEZ/ MARTINEZ/ JHONATAN ALEXANDER	1	56.813	Ingeniería Eléctrica
1001956	LORA/ LLASHAG/ JOSEPH JUNIOR	2	52.318	Ingeniería Eléctrica
1001154	HUAMAN/ GARCIA/ DAVID JACOB	3	49.91	Ingeniería Eléctrica
1001747	PRINCIPE/ CAMPOS/ JORGE ANTONIO	4	49.402	Ingeniería Eléctrica
1001495	MALDONADO/ GARCIA/ EDU JHORDAN MICHAEL	5	48.801	Ingeniería Eléctrica
1001964	GUTIERREZ/ SOTO/ SEBASTIAN IMANOL	6	43.927	Ingeniería Eléctrica
1001197	ESCOBEDO/ SANTOS/ KEVIN ESMIT	7	42.815	Ingeniería Eléctrica
1001231	AURICH/ PANTIGOSO/ FAVIO YSAAC	8	40.968	Ingeniería Eléctrica
1001261	ASCENCIO/ TOLEDO/ ALEX FERNANDO	9	38.851	Ingeniería Eléctrica
1001375	REVOLLEDO/ CASTRO/ DIEGO ALONSO THOMAS	10	38.055	Ingeniería Eléctrica
1001825	ARCE/ QUISPE/ CESAR ADRIAN	11	37.513	Ingeniería Eléctrica
1001168	CARHUACHIN/ HERNANDEZ/ CHRISTIAN PAOLO	12	37.478	Ingeniería Eléctrica
1002098	LEON/ LADERA/ ANGEL DIEGO RODRIGO	13	35.66	Ingeniería Eléctrica
1001163	CUADROS/ QUISPE/ YOMER DIEGO	14	33.66	Ingeniería Eléctrica
1002201	CESPEDES/ FALLA/ ROBIN	15	33.422	Ingeniería Eléctrica
1001162	OBLITAS/ LLUMPO/ NORBIL IAN TERRIUCE	1	70.021	Ingeniería Electrónica
1001226	YATACO/ VASQUEZ/ ESTEBAN	2	56.01	Ingeniería Electrónica
1001717	VERONA/ TARRILLO/ NILTON CESAR	3	54.544	Ingeniería Electrónica
1001623	PORTOCARRERO/ YLLATOPA/ JULIO GERARDO	4	50.993	Ingeniería Electrónica
1001059	RIOS/ CATAÑO/ BRANDON LEONARDO	5	48.433	Ingeniería Electrónica

Código	Apellidos y nombres	Orden de Mérito	Puntaje de Ingreso	Escuela
1001381	TINOCO/ LEON/ JAVIER FRANCO	6	46.683	Ingeniería Electrónica
1001315	TORRES/ RIQUEROS/ GERARDO JHUNIOR	7	46.508	Ingeniería Electrónica
1001071	CHUMBES/ PADILLA/ KEVIN ARTURO	8	45.434	Ingeniería Electrónica
1001274	KANASHIRO/ BUSTAMANTE/ TADASHI ICHIRO	9	43.837	Ingeniería Electrónica
1001390	ALVA/ VEGA/ ANTHONY JESUS	10	42.253	Ingeniería Electrónica
1001298	COLLANTES/ SAENZ/ PIERO ALEXANDER	11	41.372	Ingeniería Electrónica
1002145	ORIHUELA/ CASTAÑEDA/ MARCOS ANTONIO	12	37.614	Ingeniería Electrónica
1002038	CANALES/ CHAVEZ/ JHON CARLOS	13	36.688	Ingeniería Electrónica
1001678	ALVAREZ/ CUENCA/ ADRIAN ALDO	14	36.297	Ingeniería Electrónica
1002048	CABRERA/ HUAMAN/ ROY MARVIN	15	33.007	Ingeniería Electrónica
1001042	PAUCAR/ DIAZ/ ALISSON XIMENA	1	42.648	Ingeniería de Alimentos
1001322	TELLO/ RODRIGUEZ/ DIEGO ALONSO	2	37.487	Ingeniería de Alimentos
1001397	MILLA/ JESUS/ KARINA LUCERO	3	31.906	Ingeniería de Alimentos
1001246	DE LA CRUZ/ RAMOS/ ALEXANDRA LUCIA	4	31.181	Ingeniería de Alimentos
1001416	FLORES/ FLORES/ ANALY KATIA	5	23.719	Ingeniería de Alimentos
1001709	JARA/ YUPANQUI/ ALMENDRA MILAGROS	6	22.699	Ingeniería de Alimentos
1001465	ALFONSO/ VILCHEZ/ JHONNY JORDAN	7	21.167	Ingeniería de Alimentos
1001780	GARCIA/ CORDOVA/ ANGIE EMILY	8	20.464	Ingeniería de Alimentos
1001031	TEMOCHE/ SANCHEZ/ LUCERO TAMARA	9	18.807	Ingeniería de Alimentos
1001584	OCHOA/ YARANGA/ RENZO ENRIQUE	10	18.764	Ingeniería de Alimentos
1001757	RODRIGUEZ/ AGUADO/ LUIS FERNANDO	1	51.793	Ingeniería Pesquera
1001152	TERRONES/ HUAMAN/ RENZO	2	42.38	Ingeniería Pesquera
1001350	MENDOZA/ SALDAÑA/ EDINSON NEY	3	33.2	Ingeniería Pesquera
1001195	UCHPA/ GONZALES/ OMAR JUNIOR	4	28.334	Ingeniería Pesquera
1001963	LOLI/ LEON/ SHIRLEY SHANTAL	5	27.243	Ingeniería Pesquera
1001553	CALLE/ HURTADO/ JOSUE JOSELY	6	26.166	Ingeniería Pesquera
1001947	CERNA/ SANCHEZ/ ITALO ANDREE	7	25.567	Ingeniería Pesquera
1002059	TITO/ ROJAS/ RUTH GERALDINE	8	24.256	Ingeniería Pesquera
1001708	REATEGUI/ INGA/ ARACELLI XIOMARA	9	22.675	Ingeniería Pesquera
1001309	YUCRA/ ROJAS/ JUAN CARLOS	10	21.371	Ingeniería Pesquera
1001069	ROSAS/ ESCOBEDO/ IVAN JESUS	1	47.353	Ingeniería Industrial
1001245	LLAJA/ TORRES/ ELIANA LISBETH	2	44.563	Ingeniería Industrial
1001021	PRECIADO/ GUERRA/ CESAR JERSON	3	44.233	Ingeniería Industrial
1002221	ATIRO/ COBEÑAS/ ESTEBAN FELIPE	4	43.822	Ingeniería Industrial
1001089	AGUILAR/ BRICEÑO/ ALEXANDER JESUS	5	41.456	Ingeniería Industrial
1001098	CHOQUE/ RAMOS/ MIGUEL ANGEL	6	38.365	Ingeniería Industrial
1001608	MORE/ ANTICONA/ MARIA GUADALUPE	7	37.101	Ingeniería Industrial
1001815	ALMEIDA/ SOCUALAYA/ NORA LUZ	8	36.746	Ingeniería Industrial
1001855	SOSA/ MENA/ OSCAR EMILIO	9	34.015	Ingeniería Industrial
1001170	PORTAL/ BAYONA/ BRIGHIT IVONE	10	33.654	Ingeniería Industrial
1002187	FLORES/ HUERTA/ GIANFRANCO	1	60.115	Ingeniería de Sistemas
1001393	VILCA/ GARCIA/ HENRY DEL PIERO	2	54.947	Ingeniería de Sistemas
1001561	CAMPOS/ SALCEDO/ LUIS SEBASTIAN	3	53.988	Ingeniería de Sistemas
1001366	ANCAJIMA/ MORON/ JAVIER ALDAIR	4	45.43	Ingeniería de Sistemas
1001991	ASPILCUETA/ MUNAYCO/ RODRIGO JOEL	5	40.239	Ingeniería de Sistemas
1001139	LUNA/ OJEDA/ GERARDO DAGOBERTO	6	37.121	Ingeniería de Sistemas
1001078	HERRERA/ CHIRINOS/ AYRTON EDUARDO	7	36.927	Ingeniería de Sistemas
1001573	CONDORI/ PANAQUE/ GERALDINE MIRELLA	8	35.827	Ingeniería de Sistemas
1001419	JARA/ MARRUFO/ CRISTHIAN	9	35.693	Ingeniería de Sistemas

Código	Apellidos y nombres	Orden de Mérito	Puntaje de Ingreso	Escuela
1001593	LEVANO/ ROBLES/ ALEXANDER HUMBERTO	10	34.507	Ingeniería de Sistemas
1001074	GARCIA/ PABLO/ SHEYLA LIZETH	1	59.492	Ingeniería Química
1002074	LLICA/ CUEVA/ INGRID MARIA	2	44.234	Ingeniería Química
1002202	MAUTINO/ CHAVEZ/ ALESSANDRO	3	38.285	Ingeniería Química
1001725	ANCCASI/ CACERES/ CHRISTIAN GUILLERMO	4	37.479	Ingeniería Química
1001232	VILCHEZ/ SANCHEZ/ LUIS DAVID	5	36.085	Ingeniería Química
1002203	RICRA/ CHAMORRO/ ALEXANDRA DEL ROSARIO	6	36.02	Ingeniería Química
1001383	ESTRADA/ GUEVARA/ KARLITOS MIGUEL	7	33.427	Ingeniería Química
1002245	PEÑA/ ESCOBAR/ KATTY ANGELA	8	32.874	Ingeniería Química
1001530	MAMANI/ RICRA/ ELVA LISETH	9	32.299	Ingeniería Química
1001837	FALLA/ RUBIO/ XIOMARA SABRINA	10	32.001	Ingeniería Química
1001041	GUANILO/ FLORES/ JONATHAN STEWART	11	31.063	Ingeniería Química
1001609	SOSA/ FLORES/ PAUL RODOLFO	12	29.95	Ingeniería Química
1001929	GUILLEN/ ZEGARRA/ ELIZABETH	13	29.501	Ingeniería Química
1002191	FINETTY/ MALDONADO/ PIERO JHOSEP	14	28.924	Ingeniería Química
1002194	TERNERO/ ULFE/ ALEXA FABIANA	15	28.182	Ingeniería Química
1001488	TICACALA/ GUERRA/ BRENDA MILAGROS	16	27.627	Ingeniería Química
1002142	SILVA/ ANDRADE/ ESTHER NOEMI	17	25.277	Ingeniería Química
1001164	ZAVALA/ ROJAS/ FRANCISCO RAUL	18	24.305	Ingeniería Química
1002197	GUZMAN/ BENITES/ PAOLO ALEX	19	23.788	Ingeniería Química
1001344	SOLANO/ MANCEDOR/ AIRLYN CIELO	20	21.494	Ingeniería Química
1002177	MOLINA/ GUERRERO/ YENNY MARIA	21	20.802	Ingeniería Química
1002166	POMA/ CHACON/ BRIGITTE ELIZABETH	22	19.412	Ingeniería Química
1001628	AGUILAR/ SANCHEZ/ FRANCO ANDRES	23	18.767	Ingeniería Química
1001786	BARRENECHEA/ CABREJO/ CARLOS ENRIQUE	24	17.613	Ingeniería Química
1001606	CACERES/ CRISPIN/ ADRIAN MOISES	25	17.265	Ingeniería Química
1001061	ARTEAGA/ DE LA FLOR/ ENZO ALEXANDER	26	16.93	Ingeniería Química
1001638	PONCE/ RAMIREZ/ ALLISON NAYELI	27	16.341	Ingeniería Química
1001528	CARBAJAL/ CORNEJO/ ADRIAN GUILLERMO	28	15.385	Ingeniería Química
1002069	LEGARIO/ SANCHEZ/ CALEB DIDIER	29	14.521	Ingeniería Química
1001295	BALBIN/ DIAZ/ NAYELI ALEJANDRA ROSSE	30	14.458	Ingeniería Química
1002185	ASTOCONDOR/ BOHORQUEZ/ JOSE ALESSANDRO	1	55.101	Ingeniería Mecánica
1001238	CCAMA/ NEYRA/ EDWAR MARTIN	2	53.701	Ingeniería Mecánica
1002037	LOPEZ/ ALVAREZ/ LUIS ALBERTO	3	51.985	Ingeniería Mecánica
1001822	SUAREZ/ SOLIS/ CRISTIAN HILARIO	4	51.062	Ingeniería Mecánica
1002229	RAGAS/ ACERO/ JEAN PIERRE	5	47.656	Ingeniería Mecánica
1001110	MALAVAR/ VILLEGAS/ ERICK JOAQUIN	6	46.161	Ingeniería Mecánica
1001721	CARRANZA/ PEÑA/ JORDAN KEVIN	7	45.509	Ingeniería Mecánica
1001790	UNOCC/ TANTAHUILLCA/ ELVIS	8	44.204	Ingeniería Mecánica
1001334	MACHUCA/ SEGUNDO/ PIERO ANTONY	9	43.512	Ingeniería Mecánica
1001975	BARRA/ KUNO/ HANSELL JANNIERR	10	41.257	Ingeniería Mecánica
1001986	MACHADO/ VEGA/ JUAN JOSE	1	39.397	Ingeniería en Energía
1001106	URBINA/ SOTELO/ EDWAR JUNIOR EVERT	2	37.513	Ingeniería en Energía
1002224	MEGO/ GUTIERREZ/ HERNAN JOHVANY	3	32.032	Ingeniería en Energía
1002228	ZAGACETA/ RODRIGUEZ/ SHIRLEY ELIZABETH	4	27.868	Ingeniería en Energía
1002217	CACERES/ TORRES/ EDMER SKARLIEV	5	25.915	Ingeniería en Energía
1001928	CORNEJO/ MENDOZA/ ANGIE HARLEY	6	23.166	Ingeniería en Energía
1001221	LUYO/ TERAN/ JHON JHONATAN	7	18.741	Ingeniería en Energía
1001147	ALLCA/ AGUERO/ VALERI NICOLE	8	18.614	Ingeniería en Energía

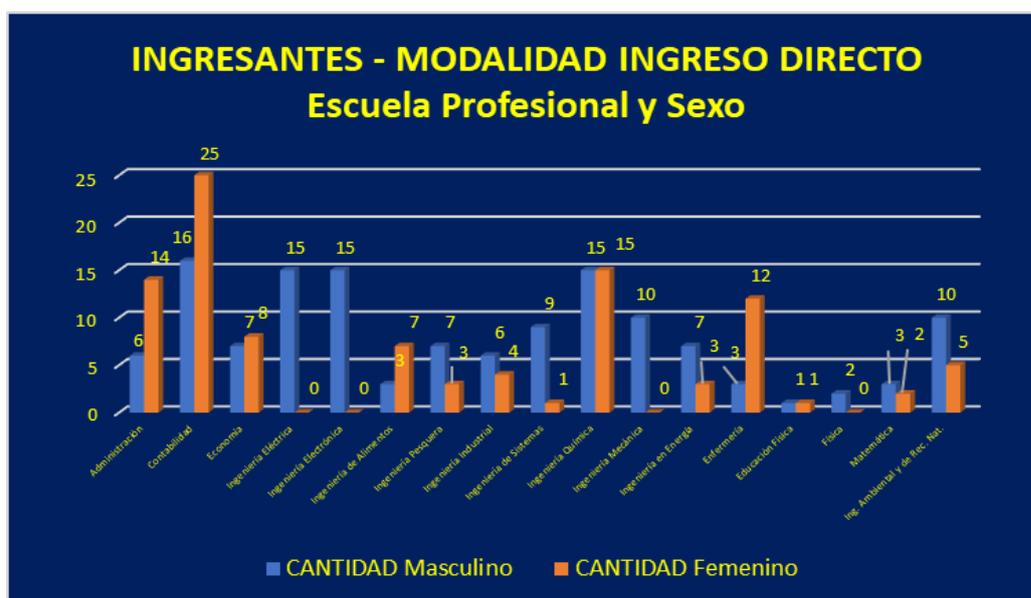
Código	Apellidos y nombres	Orden de Mérito	Puntaje de Ingreso	Escuela
1001869	ORTECHO/ JAIMES/ MARILYN ADRIAN	9	13.648	Ingeniería en Energía
1001460	ROSAS/ CHAUPIS/ BRYAN CRISTIAN	10	13.401	Ingeniería en Energía
1001010	PANTA/ VASQUEZ/ IZABELLA KASSANDRA	1	58.247	Enfermería
1001566	GUERRERO/ RUGEL/ MARGARITA HILARIA	2	39.431	Enfermería
1001184	DEL CARPIO/ CALDERON/ JANET MILAGROS	3	38.525	Enfermería
1001255	ASIAN/ COLLANTES/ JEREMY JOAO	4	31.971	Enfermería
1001787	ELERA/ RIOS/ KAREN ALEJANDRINA	5	31.037	Enfermería
1002107	HUARI/ QUISPE/ MARICRUZ ALEXANDRA	6	29.1	Enfermería
1001193	HERRERA/ QUIROZ/ RUBI ARACELI	7	26.942	Enfermería
1001522	BENITES/ HUERTAS/ DIANA CAMILA	8	19.815	Enfermería
1002081	CACERES/ TORRES/ DANIEL ALEXIS	9	18.481	Enfermería
1001505	QUISPE/ PUJAY/ CLARA NICOLE	10	17.066	Enfermería
1002227	TISNADO/ VILCA/ JUAN ISAAC	11	16.698	Enfermería
1001338	PONTE/ VILCA/ JACKELINE SHANTAL	12	10.558	Enfermería
1002167	SANCHEZ/ LOPEZ/ DIANA JANETH	13	10.234	Enfermería
1001492	DE LA CRUZ/ GUERRA/ KATIUSKA ESTEPHANI	14	8.783	Enfermería
1001052	RIOS/ CARMEN/ SAMANTHA VALENTINA	15	7.5	Enfermería
1001701	VARGAS/ VERA/ NICOLAS RAUL	1	18.443	Educación Física
1001802	NEYRA/ RIOS/ YADIRA PAMELA	2	9.938	Educación Física
1001483	SORA/ LOPEZ/ RENZO ALFREDO	1	26.739	Física
1002199	AZAN/ TORO/ JEAN LOUIS ALEXANDRE	2	13.404	Física
1001732	MALLQUI/ HUARCAYA/ FRANCKLIN ADOLFO	1	36.41	Matemática
1001475	CONTRERAS/ LA ROSA/ AYRTON	2	24.848	Matemática
1002085	RAMIREZ/ DE LA CRUZ/ EDUARDO ALFONSO	3	21.825	Matemática
1002209	VALDERRAMA/ ARTEAGA/ YONGMY ZUE	4	18.043	Matemática
1001410	DAVILA/ PIÑA/ MIRLA VANESSA	5	12.333	Matemática
1001324	TUME/ GALAN/ JOSE ALDAIR	1	59.701	Ing. Ambiental y RR.NN
1002028	PATRICIO/ DE LA CRUZ/ MARIA MAGDALENA	2	53.063	Ing. Ambiental y RR.NN
1001285	SUAREZ/ ALVAREZ/ GIAN FRANCO	3	51.987	Ing. Ambiental y RR.NN
1001565	CORREA/ LLERENA/ KARLA VALERIA	4	36.37	Ing. Ambiental y RR.NN
1001456	RONDAN/ ROJAS/ DIEGO WILLIAM	5	33.341	Ing. Ambiental y RR.NN
1002181	RODRIGUEZ/ SALOME/ JOSE ALONSO	6	32.533	Ing. Ambiental y RR.NN
1001355	GASPAR/ CAMPOS/ OLENKA VICTORIA	7	32.276	Ing. Ambiental y RR.NN
1001158	PRADA/ TAMBRACC/ VICTOR FELIX	8	30.484	Ing. Ambiental y RR.NN
1001843	PEÑA/ BOCANEGRA/ ERICK ANDRES	9	30.366	Ing. Ambiental y RR.NN
1001348	ROJAS/ QUIROZ/ KEVIN RAY	10	30.243	Ing. Ambiental y RR.NN
1001173	RAMOS/ CAJO/ JORGE LUIS	11	29.649	Ing. Ambiental y RR.NN
1001771	RIOS/ LLANOS/ CAMILA DEL PILAR	12	29.233	Ing. Ambiental y RR.NN
1001853	CARDENAS/ COLONIA/ DIEGO GABRIEL	13	29.129	Ing. Ambiental y RR.NN
1001564	MEZA/ HILARIO/ RAPHAEL BRANDON	14	29.051	Ing. Ambiental y RR.NN
1002151	ESTEBAN/ SOTOMAYOR/ NAYELLI NAOMI	15	28.906	Ing. Ambiental y RR.NN

2.3.4.3 INGRESANTES POR ESCUELA Y GÉNERO (Opción Ingreso Directo)

Como se aprecia la escuela con mayor cantidad de ingresantes es Contabilidad, tanto en género Masculino como Femenino.

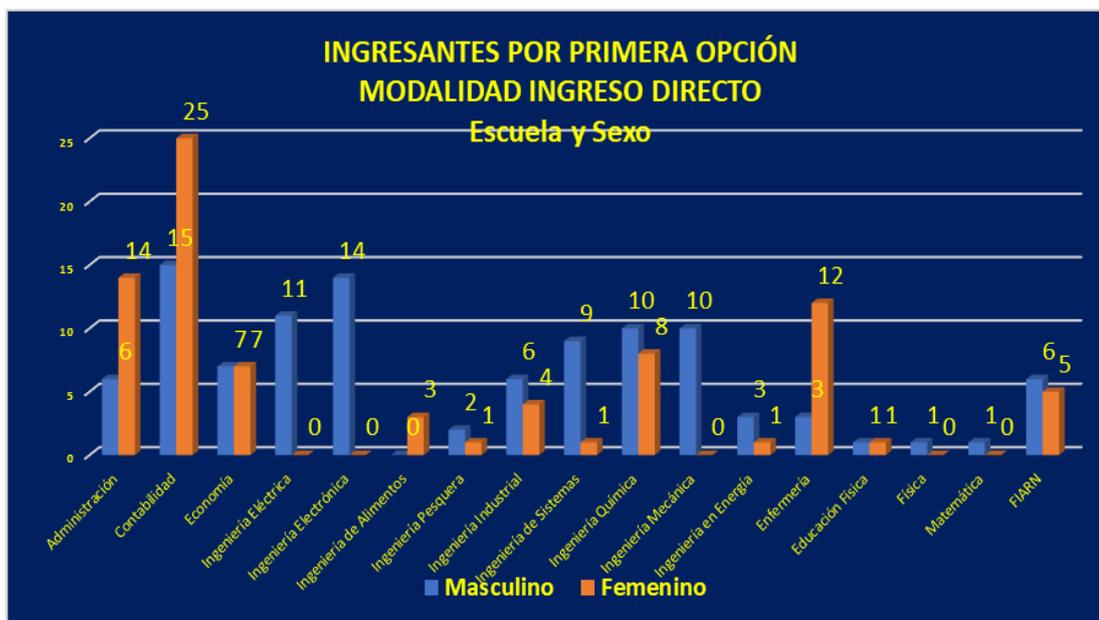
Cuadro N° 11: Ingresantes por Escuela y Género

Escuela Profesional	CANTIDAD		
	Masculino	Femenino	TOTAL
01 Administración	6	14	20
11 Contabilidad	16	25	41
21 Economía	7	8	15
31 Ingeniería Eléctrica	15	0	15
32 Ingeniería Electrónica	15	0	15
41 Ingeniería de Alimentos	3	7	10
42 Ingeniería Pesquera	7	3	10
51 Ingeniería Industrial	6	4	10
52 Ingeniería de Sistemas	9	1	10
61 Ingeniería Química	15	15	30
71 Ingeniería Mecánica	10	0	10
72 Ingeniería en Energía	7	3	10
81 Enfermería	3	12	15
82 Educación Física	1	1	2
91 Física	2	0	2
92 Matemática	3	2	5
95 Ing. Ambiental y de Rec. Nat.	10	5	15
TOTAL:	135	100	235



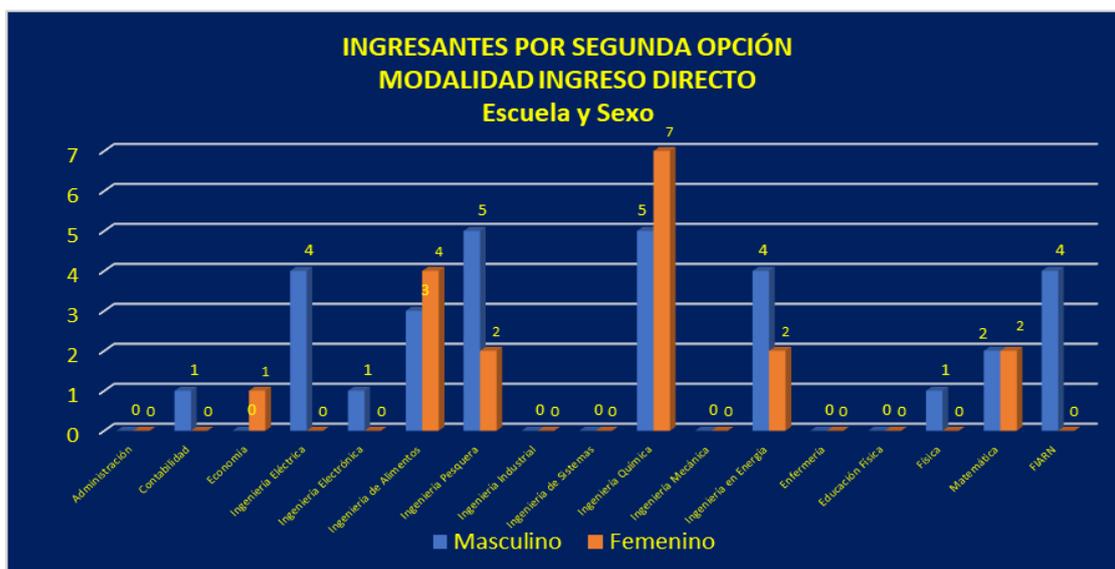
Cuadro N° 12: Descripción: Ingresantes por Escuela y Género (Primera Opción)

		CANTIDAD		
Escuela Profesional		Masculino	Femenino	TOTAL
01	Administración	6	14	20
11	Contabilidad	15	25	40
21	Economía	7	7	14
31	Ingeniería Eléctrica	11	0	11
32	Ingeniería Electrónica	14	0	14
41	Ingeniería de Alimentos	0	3	3
42	Ingeniería Pesquera	2	1	3
51	Ingeniería Industrial	6	4	10
52	Ingeniería de Sistemas	9	1	10
61	Ingeniería Química	10	8	18
71	Ingeniería Mecánica	10	0	10
72	Ingeniería en Energía	3	1	4
81	Enfermería	3	12	15
82	Educación Física	1	1	2
91	Física	1	0	1
92	Matemática	1	0	1
95	Ing. Ambiental y de Rec. Nat.	6	5	11
	TOTAL:	105	82	187



Cuadro N° 13: Descripción: Ingresantes por Escuela y Género (Segunda Opción)

Escuela Profesional	CANTIDAD		
	Masculino	Femenino	TOTAL
Administración	0	0	0
Contabilidad	1	0	1
Economía	0	1	1
Ingeniería Eléctrica	4	0	4
Ingeniería Electrónica	1	0	1
Ingeniería de Alimentos	3	4	7
Ingeniería Pesquera	5	2	7
Ingeniería Industrial	0	0	0
Ingeniería de Sistemas	0	0	0
Ingeniería Química	5	7	12
Ingeniería Mecánica	0	0	0
Ingeniería en Energía	4	2	6
Enfermería	0	0	0
Educación Física	0	0	0
Física	1	0	1
Matemática	2	2	4
Ing. Ambiental y de Rec. Nat.	4	0	4
TOTAL:	30	18	48

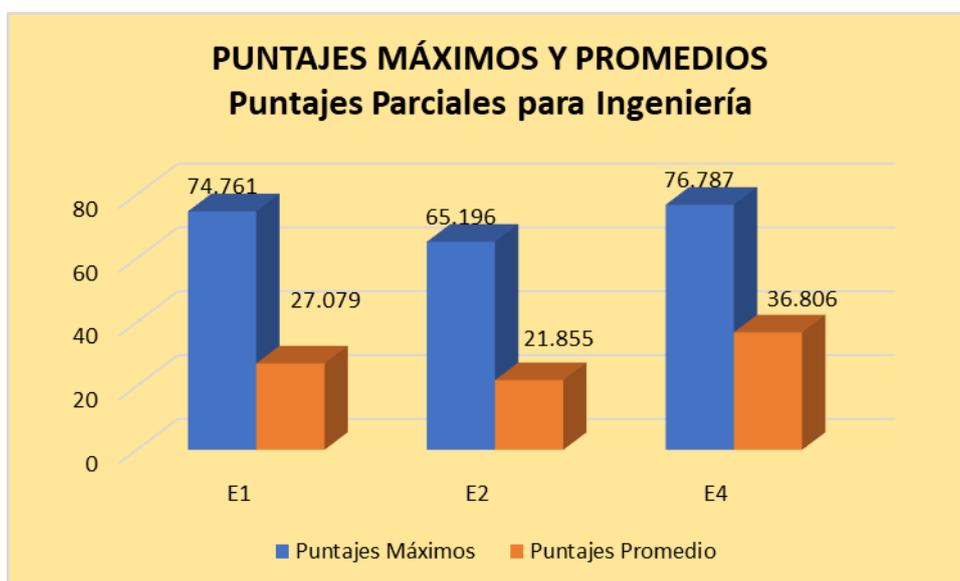


2.3.4.4 ESTADÍSTICAS: NOTAS MÁXIMOS Y PROMEDIO DE LAS EVALUACIONES

A continuación, damos a conocer las notas máximas y promedios de cada evaluación realizada a los estudiantes para el proceso de admisión 2021-I, según bloque al que postulan.

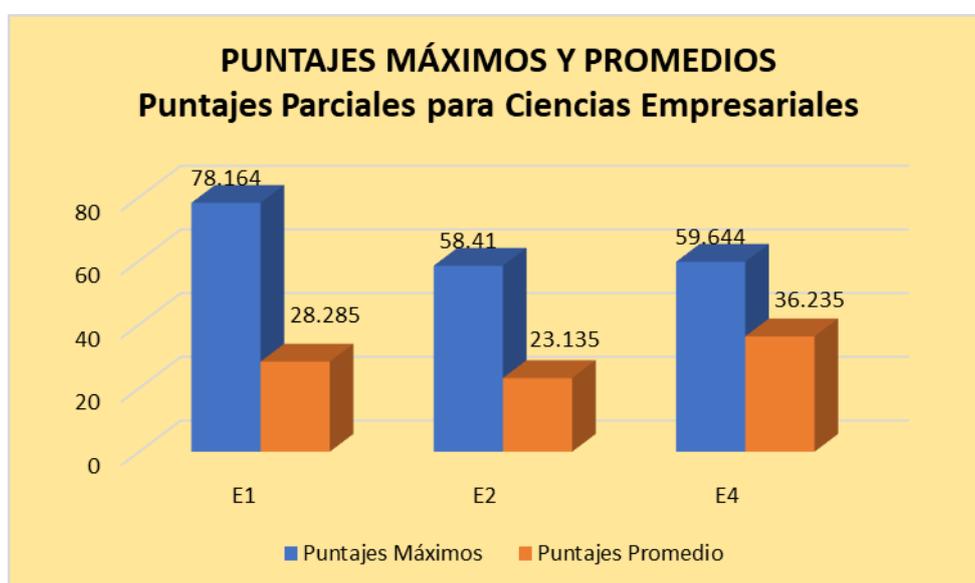
Cuadro N° 14: Puntajes Máximos y Promedio para Bloque I

Descripción	E1	E2	E4
Puntajes Máximos	74.761	65.196	76.787
Puntajes Promedio	27.079	21.855	36.806



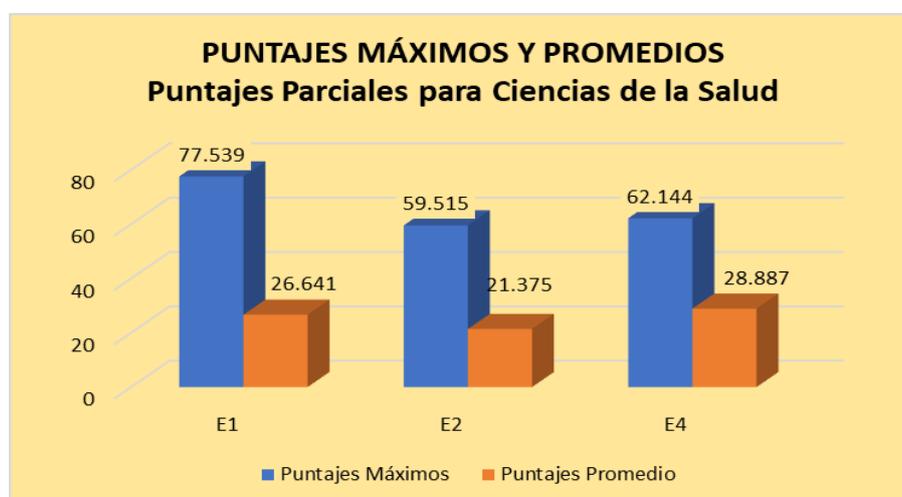
Cuadro N° 15: Puntajes Máximos y Promedio para Bloque II

Descripción	E1	E2	E4
Puntajes Máximos	78.164	58.410	59.644
Puntajes Promedio	28.285	23.135	36.235



Cuadro N° 16: Puntajes Máximos y Promedio para Bloque III

Descripción	E1	E2	E4
Puntajes Máximos	77.539	59.515	62.144
Puntajes Promedio	26.641	21.375	28.887



2.3.4.5 INGRESANTES: MODALIDAD EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN 2021-I

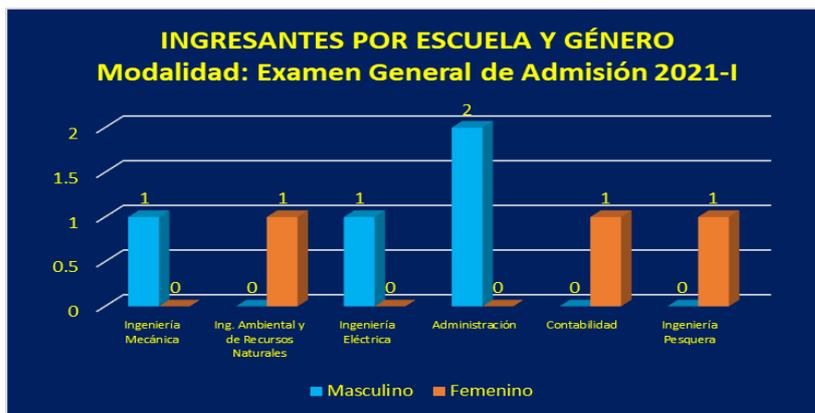
Nuestros alumnos del CEPRE-UNAC que no ingresaron por la modalidad de Ingreso Directo, se presentaron al Examen General de Admisión; para ello como indica el Reglamento, ya no se realiza inscripción alguna ya que la inscripción realizada para el Examen Final del CEPRE-UNAC, es la misma para el Examen General de Admisión. Como resultado obtuvimos que 07 estudiantes procedentes del CEPRE-UNAC, ingresaron a la UNAC por la modalidad del Examen General de Admisión

Cuadro N° 17: Ingresantes procedentes del CEPRE-UNAC
(por Escuela, Puntaje y OMG -Examen General de Admisión 2021-I)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	PUNTAJE	OMG
1	ESTELA / COTRINA / JOSE CARLOS	Ingeniería Mecánica	68.57280	16
2	GONZALES / ESTELA / CAROLINE ARMANDINA	Ing. Ambiental y de Recursos Naturales	45.35810	74
3	GUTIERREZ / FLORES / RENZO JAVIER	Ingeniería Eléctrica	33.21500	108
4	PACHAS / CONTRERAS / ADRIAN JOSUE	Administración	33.21500	69
5	BALDEON / ÑAHUINCOPA / OSCAR ANIBAL	Administración	32.14350	72
6	BONIFACIO / HUAMAN / FIORELLA ANTUANE	Contabilidad	28.21490	83
7	HUAMAN / LAGUNES / SONIA MIREYA	Ingeniería Pesquera	25.00050	131

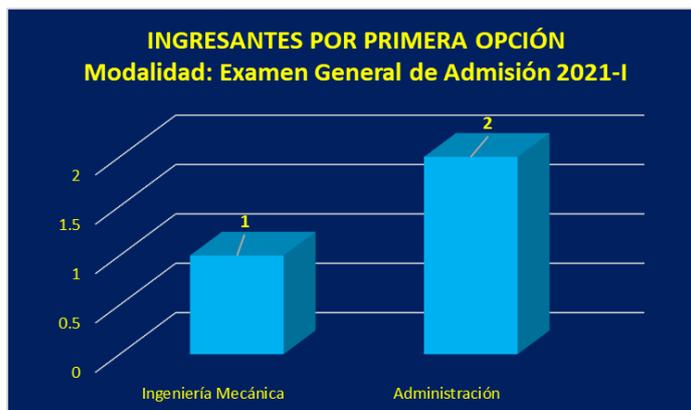
Cuadro N° 18: Descripción: Ingresantes por Escuela y Género
(Modalidad Examen General de Admisión 2021-I)

ESCUELA	Masculino	Femenino	Total
Ingeniería Mecánica	1	0	1
Ing. Ambiental y de Recursos Naturales	0	1	1
Ingeniería Eléctrica	1	0	1
Administración	2	0	2
Contabilidad	0	1	1
Ingeniería Pesquera	0	1	1
TOTAL GENERAL	4	3	7



Cuadro N° 19: Descripción: Ingresantes por Escuela y Género Primera y Segunda Opción (Modalidad Examen General de Admisión 2021-I)

ESCUELA	Masculino	Femenino	Opción	Total
Ingeniería Mecánica	1	0	1	1
Ing. Ambiental y de Recursos Naturales	0	1	2	1
Ingeniería Eléctrica	1	0	2	1
Administración	2	0	1	2
Contabilidad	0	1	2	1
Ingeniería Pesquera	0	1	2	1
TOTAL GENERAL	4	3		7

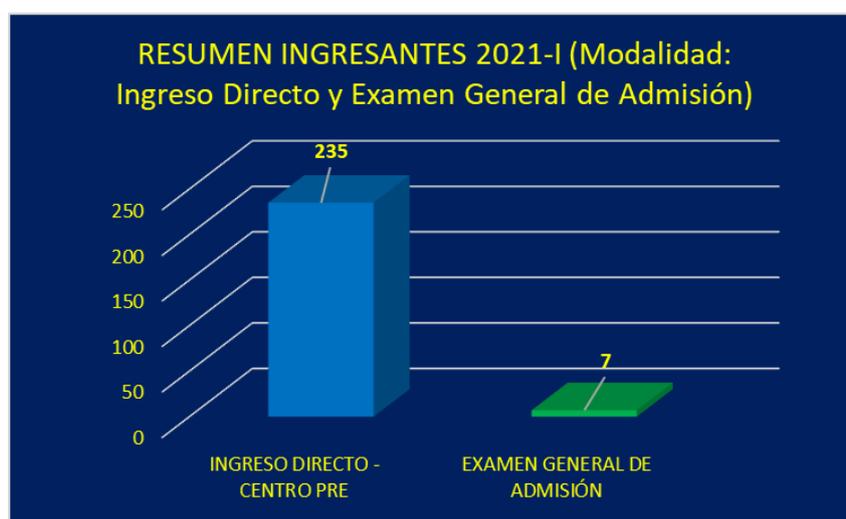


2.3.4.6 TOTAL DE INGRESANTES 2021-I

Para el Proceso de Admisión 2021-I, tenemos un total 242 ingresantes, por ambas modalidades. 235 por Examen de Ingreso Directo y 7 por Examen General de Admisión (estudiantes procedentes del Centro Preuniversitario).

Cuadro N° 20: Total de ingresantes

MODALIDAD	CANTIDAD
INGRESO DIRECTO - CENTRO PRE 2021-I	235
EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN 2021-I	7
TOTAL GENERAL	242



2.4 CICLO REGULAR 2021

Sobre los inicios de ciclo, tal como se detalla en el siguiente cuadro, se programaron y se aprobaron en Comité Directivo, teniendo en cuenta la actual coyuntura que vivimos por la Pandemia COVID-19, estos ciclos se programaron en modalidad NO PRESENCIAL, con la duración de 16 semanas y 40 horas de clase de lunes a viernes de 7:50 am a 3:00 pm.

Cuadro N° 21: Calendario Académico 2021

GRUPO	FECHAS
N° I	
FECHA DE INICIO	01 de marzo del 2021
FECHA DE CULMINACIÓN	18 de junio del 2021
N° II	
FECHA DE INICIO	29 de marzo del 2021
FECHA DE CULMINACIÓN	16 de julio del 2021
N° III	
FECHA DE INICIO	30 de mayo del 2021
FECHA DE CULMINACIÓN	20 de agosto del 2021

2.4.1 DEL PROCESO DE MATRÍCULA CICLO 2021

El proceso de matrícula inicia 20 días antes del inicio del ciclo a través de la información web, redes sociales y vía telefónica.

La unidad Académica es la encargada de guiar al estudiante en el proceso de matrícula. Previo a ello el estudiante tiene que realizar el pago de inscripción en el banco Scotiabank, y en la cuenta SERVICIO 110 el cual estará validada por la Unidad Administrativa.

Luego de realizado el pago el estudiante se matricula a través de la página Web, donde registrará sus datos del estudiante y apoderado. Esto ha permitido que el público en general pueda realizar de manera rápida y oportuna su proceso de matrícula. A continuación, se presenta el cuadro detallando el número de matriculados a la fecha.

Cuadro N° 22: Cantidad de Matriculados

GRUPO	MATRICULADOS
I (3 salas virtuales)	254
II (1 sala virtual)	104
III (1 sala virtual)	73
TOTAL	431

- Se generaron cuentas institucionales, a todos los alumnos matriculados en el ciclo 2021.
- Se elaboraron manuales de uso de alumno para las clases virtuales y uso de cuentas institucionales.
- Se añadieron a los alumnos a cada clase de Google Classroom (correspondiente a sus aulas y grupos).
- Se elaboraron formularios para los registros de asistencia de los alumnos, por cada grupo y aula virtual.
- Se les brindó Soporte a los alumnos que indicaron tener problemas con el acceso a las clases virtuales y/o sus cuentas institucionales a lo largo del ciclo indicado (vía Telefónica y/o WhatsApp).

2.4.2 PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios no ha variado, se ha continuado con las 40 horas académicas semanales y la Programación Horaria, en la modalidad NO PRESENCIAL, fue aprobada en sesión de Comité Directivo, contando con docentes de amplia experiencia en el dictado de clases en modalidad virtual

Cuadro N° 23: Plan de Estudios 2021

	CURSO	N° DE HORAS POR CURSO	CANTIDAD DE DOCENTES CONSIDERADOS PARA LOS GRUPOS I, II y III
MATEMÁTICA	Aritmética	4	47 DOCENTES
	Álgebra	4	
	Geometría	3	
	Trigonometría	3	
CIENCIAS	Física	4	
	Química	3	
	Biología	2	
LETRAS	Economía	2	
	Lenguaje y Literatura	2	
	Geografía y Recursos Naturales	2	
	Historia	2	
APTITUD FORMATIVA	Razonamiento Matemático	4	
	Aptitud para la comunicación Escrita	3	
	Actitud para la comunicación de Valores	2	
TOTAL DE HORAS		40	

Cuadro N° 24: Hora Académica 2021

TURNO ÚNICO	HORAS	FRECUENCIA
Mañana	07:50 – 15:00	Lunes a Viernes

2.4.3 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO

Nuestros estudiantes, actualmente vienen siendo evaluados con lo estipulado en el Reglamento de Estudios, el cual fue aprobado en Sesión de Consejo Universitario estableciéndose con Resolución N° 225-2020-CU de fecha 17 de diciembre del 2020.

2.4.4 DE LAS EVALUACIONES 2021

Hasta el momento y aprobado por Comité Directivo, se vienen realizando las evaluaciones en modalidad virtual, tal como se detalla a continuación:

Cuadro N° 25: Programación de Evaluaciones 2021

ACTIVIDAD (*)	FECHA
Primer Simulacro virtual	30/05/2021
Primer Examen Mensual	05/06/2021
Segundo Simulacro Virtual	11/07/2021
Segundo Examen Mensual	18/07/2021
Tercer Examen Mensual	Por definir
Examen Final	Por definir

2.4.4.1 PRIMER EXAMEN MENSUAL

Para el primer examen virtual de los Grupos I - II - III, realizado el 05 de junio del 2021, se realizaron las siguientes actividades:

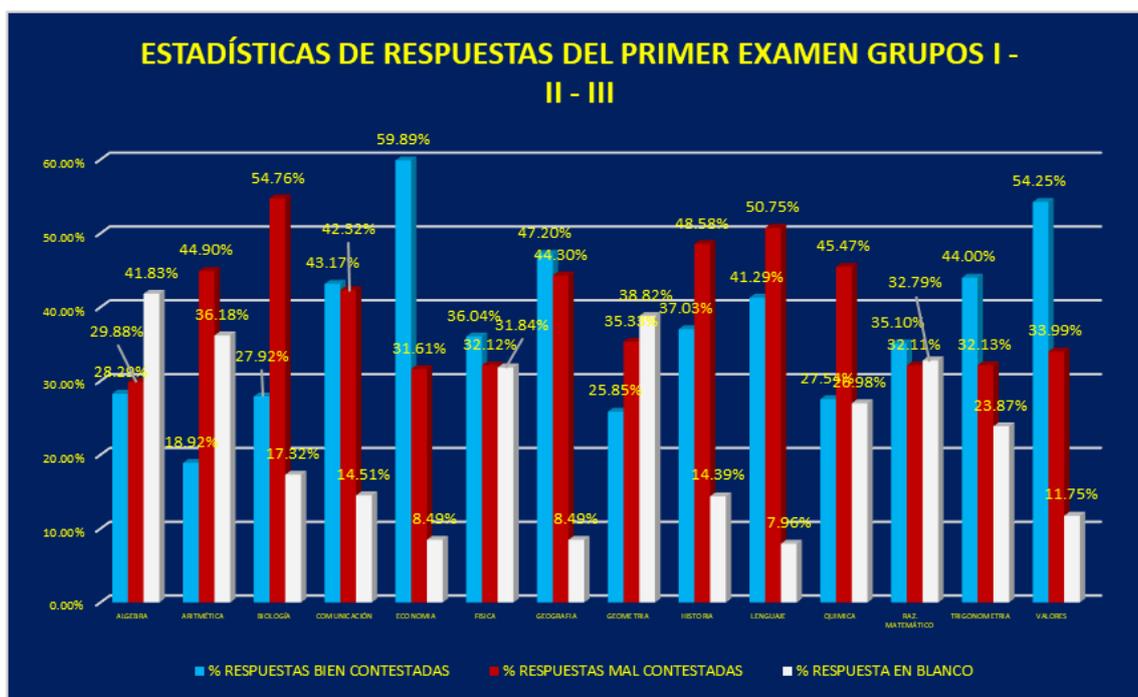
- Se detectaron a aquellos alumnos que no participaron en el primer simulacro virtual y se hizo la comunicación (vía telefónica y/o WhatsApp) a los mismos, a fin de conocer el motivo de su ausencia en dicho evento y confirmar su participación del primer examen virtual.
- Se enviaron manuales de uso para el primer simulacro virtual y se hizo la difusión de los mismos a los correos institucionales de los alumnos, docentes y coordinadores que participaron del evento.
- Se envió las recomendaciones e indicaciones a los correos institucionales de los alumnos a fin de que el proceso del primer examen virtual se realice sin contratiempos.
- Se brindó soporte y orientación a los alumnos que indicaron tener problemas con el acceso a sus cuentas institucionales (antes y el mismo día del evento).
- Se brindó soporte y orientación a los docentes y coordinadores que indicaron tener problemas con la realización de los puntos indicados en los manuales (antes y el mismo día del evento).
- Se elaboraron las Fichas de identificación de los estudiantes.

2.4.4.2 ESTADÍSTICAS DE RESPUESTAS DEL PRIMER EXAMEN GRUPOS I - II - III

Según las respuestas obtenidas de la primera evaluación, muchos estudiantes se erraron en responder las preguntas de ciencias, tal como se detalla.

Cuadro N° 26: Estadísticas de respuestas Primer Examen

ASIGNATURA	% RESPUESTAS BIEN CONTESTADAS	% RESPUESTAS MAL CONTESTADAS	% RESPUESTA EN BLANCO
ALGEBRA	28.29%	29.88%	41.83%
ARITMÉTICA	18.92%	44.90%	36.18%
BIOLOGÍA	27.92%	54.76%	17.32%
COMUNICACIÓN	43.17%	42.32%	14.51%
ECONOMÍA	59.89%	31.61%	8.49%
FÍSICA	36.04%	32.12%	31.84%
GEOGRAFÍA	47.20%	44.30%	8.49%
GEOMETRÍA	25.85%	35.33%	38.82%
HISTORIA	37.03%	48.58%	14.39%
LENGUAJE	41.29%	50.75%	7.96%
QUÍMICA	27.54%	45.47%	26.98%
RAZ. MATEMÁTICO	35.10%	32.11%	32.79%
TRIGONOMETRÍA	44.00%	32.13%	23.87%
VALORES	54.25%	33.99%	11.75%



2.4.4.3 SEGUNDO EXAMEN MENSUAL

Para el Segundo examen virtual de los Grupos I - II - III, realizado el 18 de julio del 2021, se realizaron las siguientes actividades:

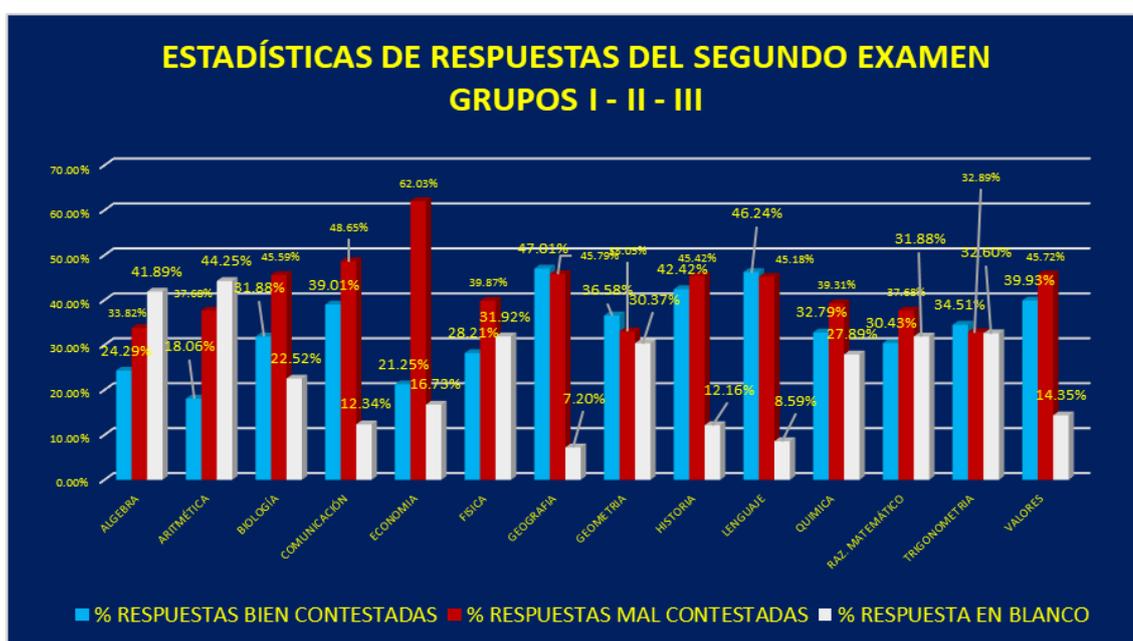
- Se enviaron manuales de uso para el Segundo Simulacro Virtual y se hizo la difusión de los mismos a los correos institucionales de los alumnos, docentes y coordinadores que participaron del evento.
- Se envió las recomendaciones e indicaciones a los correos institucionales de los alumnos a fin de que el proceso del primer examen virtual se realice sin contratiempos.
- Se brindó soporte y orientación a los alumnos que indicaron tener problemas con el acceso a sus cuentas institucionales (antes y el mismo día del evento).
- Se brindó soporte y orientación a los docentes y coordinadores que indicaron tener problemas con la realización de los puntos indicados en los manuales (antes y el mismo día del evento).
- Se elaboraron las Fichas de identificación de los estudiantes.

2.4.4.4 ESTADÍSTICAS DE RESPUESTAS DEL SEGUNDO EXAMEN MENSUAL

Según las respuestas obtenidas de la segunda evaluación, muchos estudiantes erraron en responder las preguntas de letras, tal como se detalla.

Cuadro N° 27: Estadísticas de Respuestas Segundo Examen Mensual

ASIGNATURA	% RESPUESTAS BIEN CONTESTADAS	% RESPUESTAS MAL CONTESTADAS	% RESPUESTA EN BLANCO
ALGEBRA	24.29%	33.82%	41.89%
ARITMÉTICA	18.06%	37.68%	44.25%
BIOLOGÍA	31.88%	45.59%	22.52%
COMUNICACIÓN	39.01%	48.65%	12.34%
ECONOMÍA	21.25%	62.03%	16.73%
FÍSICA	28.21%	39.87%	31.92%
GEOGRAFÍA	47.01%	45.79%	7.20%
GEOMETRÍA	36.58%	33.05%	30.37%
HISTORIA	42.42%	45.42%	12.16%
LENGUAJE	46.24%	45.18%	8.59%
QUÍMICA	32.79%	39.31%	27.89%
RAZ. MATEMÁTICO	30.43%	37.68%	31.88%
TRIGONOMETRÍA	34.51%	32.89%	32.60%
VALORES	39.93%	45.72%	14.35%



2.4.4.5 DEL BANCO DE PREGUNTAS

Se solicitaron preguntas propuestas para las diferentes evaluaciones, considerando los temas que se dictan en el CEPRE-UNAC. El personal docente es el encargado de elaborar y presentar estos ítems de las diferentes asignaturas que se dictan.

Cuadro N° 28: Banco de Preguntas

PREGUNTAS INGRESADAS	PREGUNTAS UTILIZADAS	TOTAL
1200	550 ítems(*)	950

(*) Preguntas utilizadas para las evaluaciones de los estudiantes 2020 y 2021

Los criterios a considerar para elaborar los ítems son los siguientes:

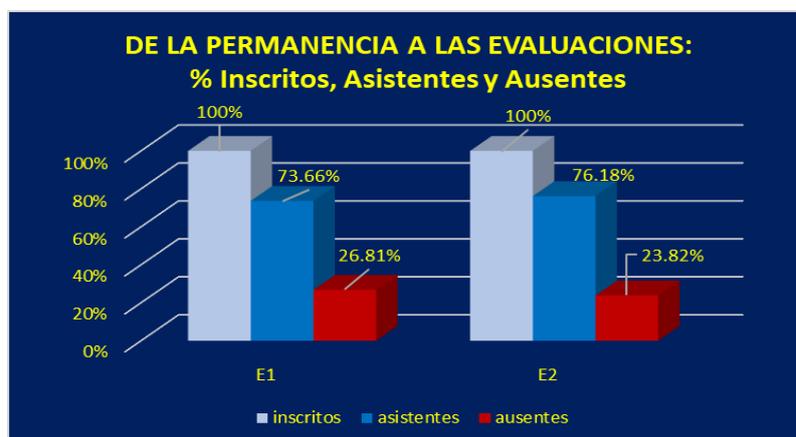
- Elaborar preguntas de acuerdo al sílabo actual y al manual de prácticas; asimismo no deben tener un tiempo de solución mayor a 1,8 minutos.
- Las preguntas no deben encontrarse en los manuales de práctica y no repetirse con las propuestas en los ciclos anteriores.
- Es OBLIGATORIO llenar el solucionario de preguntas, en forma clara, con precisión y buena presentación.
- Finalmente, las preguntas propuestas son revisadas, por docentes de la universidad, quienes tienen experiencia en esta actividad.

2.4.5 PERMANENCIA EN LAS EVALUACIONES

La inasistencia de los alumnos del CEPRE-UNAC a las evaluaciones se ha generado por el golpe que ha dado la pandemia a los distintos hogares. A continuación, resumimos la cantidad de estudiantes ausentes, asistentes e inscritos a las evaluaciones.

Cuadro N° 29: Inscritos, Asistentes y Ausentes en las evaluaciones²

Examen	E1	E2
Inscritos	431	361
Asistentes	316	275
Ausentes	115	86



² Pendiente la realización del Tercer y Examen Final

2.5 DEL CICLO DE REFORZAMIENTO

Se propuso ante el Comité Directivo, el inicio del Ciclo de Reforzamiento 2021, en la modalidad no presencial, con una duración de 8 semanas en el horario de lunes a viernes.

2.5.1 DE LOS MATRICULADOS

Para este ciclo de reforzamiento contamos con la matrícula de 90 estudiantes, quienes pertenecen al Ciclo Regular 2021 Grupo 1, del 2020 así como también alumnos externos.

Cuadro N° 30: Cantidad de Matriculados – Ciclo de Reforzamiento

SALAS	MATRICULADOS
Sala 1-R	90

2.5.2 PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios para el Ciclo de Reforzamiento consta de 30 horas semanas, las mismas que se distribuyen según el siguiente cuadro.

Cuadro N° 31: Plan de Estudios – Ciclo de Reforzamiento

ASIGNATURA	Nº DE HORAS
Raz. Matemático	3
Algebra	3
Aritmética	3
Geometría	3
Trigonometría	2
Física	3
Química	3
Biología	2
Comunicación	3
Lenguaje	3
Economía	2
TOTAL	30

Hay que resaltar que este ciclo de reforzamiento culminará el 13 de agosto del 2021.

2.6 DE LOS DOCENTES DEL CEPRE - UNAC

2.6.1 DOCENTES COORDINADORES DE CURSO 2021

Se designaron 14 coordinadores de curso, los mismos que vienen realizando las siguientes funciones:

- Revisión del silabo de curso
- Preparación del material práctico de clases
- Revisión del banco de preguntas, en coordinación con sus colegas de plana
- Coordinación para el dictado de seminarios.
- Coordinación para las reuniones de plana, etc

Cuadro N° 32: Docentes Coordinadores de Curso 2021

COORDINADOR	ASIGNATURA
SIFUENTES LEVANO, Teófilo	Algebra
FÉLIX PINTADO, Wilder	Aritmética
ASENCIOS GUILLERMO, Daniel	Aptitud para la comunicación escrita
QUISPE LÓPEZ, Gastón	Razonamiento Matemático
GARCÍA VICENTE, Víctor	Biología
DELGADO ESTRADA, Felipe	Economía
RAMOS ALVARADO, Alex	Física
HUAMÁN URQUIZA, Roxana	Geometría
TORRES NARCISO, Diego	Geografía
SILVA GIL, Marisela	Lenguaje
BUSTOS DE LA CRUZ, Luis Felipe	Historia
MENDOZA SANCHEZ, Percy	Química
CHOQUE CASTELLO, Conrado	Actitud para la Comunicación de valores
MANRIQUE QUITO, Massy	Trigonometría

Cuadro N° 33: Reuniones de Coordinación

REUNIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • 8 de febrero • 27 de marzo • 01 de mayo • 19 de junio 		
FECHA DE REUNIONES DE PLANA		
<u>ECONOMIA</u>	<u>COMUNICACIÓN ESCRITA</u>	<u>GEOGRAFIA</u>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 19 marzo. ➤ 02 y 23 de abril. ➤ 14 de mayo. ➤ 04 y 25 de junio. ➤ 09 de julio. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 16 marzo. ➤ 14 de abril. ➤ 17 de mayo. ➤ 04 y 11 de junio. ➤ 07 de julio 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 13 marzo. ➤ 17 de abril. ➤ 15 de mayo. ➤ 12 de junio. ➤ 10 de julio
<u>BIOLOGIA</u>	<u>FISICA</u>	<u>LENGUAJE</u>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 06 y 27 de marzo. ➤ 10 de abril. ➤ 08 y 29 de mayo. ➤ 12 de junio. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 13 marzo. ➤ 04 de abril. ➤ 25 de mayo. ➤ 19 de junio. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 20 de marzo. ➤ 28 de abril. ➤ 10 de mayo. ➤ 12 de junio
<u>ALGEBRA</u>	<u>COMUNICACIÓN EN VALORES</u>	<u>ARITMETICA</u>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 30 de marzo ➤ 04 de abril. ➤ 15 de mayo. ➤ 12 de junio 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 21 de marzo. ➤ 18 de abril. ➤ 16 de mayo. ➤ 13 de junio 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 16 y 17 de abril. ➤ 12 de junio
<u>HISTORIA</u>	<u>GEOMETRIA</u>	<u>RAZ. MATEMATICO</u>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 16 de abril. ➤ 12 de mayo. ➤ 10 de junio 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 06 de marzo. ➤ 10 y 11 de abril. ➤ 16 y 20 de mayo. ➤ 18 y 19 de junio 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 20 de marzo. ➤ 02 de abril. ➤ 24 de mayo. ➤ 10 de junio
<u>QUIMICA</u>	<u>TRIGONOMETRIA</u>	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 17 de abril. ➤ 15 de mayo. ➤ 12 de junio. ➤ 13 de julio 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 06, 16, 22, 27 de marzo. ➤ 23, 13 de abril. ➤ 09, 21 de mayo. ➤ 17 de junio. ➤ 05, 14 de julio 	

2.6.2 PLANA DOCENTE 2021

El CEPRE-UNAC, para esta modalidad no presencial cuenta con una plana docente con amplia experiencia preuniversitaria en universidades y academias, logrando así una preparación adecuada para nuestros estudiantes. Para este ciclo en la modalidad no presencial contamos con 48 docentes distribuidos en las diferentes áreas y cursos.

Los docentes, en general, asistieron con puntualidad al dictado de sus clases, salvo algunas excepciones. Las inasistencias en su mayoría fueron por razones justificadas, y otras por feriados declarados por el gobierno, las cuales se recuperaron en su totalidad previa coordinación del horario con los alumnos. Asimismo, se generaron cuentas institucionales, a un total de 47 docentes que dictan en el presente ciclo, facilitándonos la creación de aulas virtuales de cada curso y posteriormente se crearon los enlaces de uso del docete para el acceso a dichas aulas. Se les brindó Soporte a los docentes que indicaron tener problemas para el desarrollo de sus clases virtuales (vía Telefónica y/o WhatsApp)

Cuadro N° 34: Relación de Docentes por asignatura del 2021

APELLIDOS	NOMBRES	ASIGNATURA
CALDAS LEIVA	NYLL WALTER	Algebra
CARRASCAL VILCA	CARLOS MIGUEL	Algebra
CHAGUA CHAGUA	JULIO VICENTE	Algebra
RODRIGUEZ BRICEÑO	JOSE KENY	Algebra
SIFUENTES LEVANO	TEOFILO	Algebra
CASTILLA ARIAS	CESAR ABRAHAM	Apt. Comunicación Valores
CHOQUE CASTELO	CONRADO EFRAIN	Apt. Comunicación Valores
ASENCIOS GUILLERMO	DANIEL JESUS	Apt. Comunicación Verbal
BELLODAS HURTADO	MARY DORYS	Apt. Comunicación Verbal
LAURENT PANANA	RICARDO INOCENTE	Apt. Comunicación Verbal
QUISPE LOPEZ	GASTON MARCOS	Apt. Matemática
SUAREZ CARRASCO	ORLANDO IVAN	Apt. Matemática
ÑAUPAS BENDEZU	FREDDY	Apt. Matemática
VILCA MARTINEZ	JUAN	Apt. Matemática
FELIX PINTADO	WILDER JUAN	Aritmética
TENA JACINTO	ENIO ELIAS	Aritmética
VILLENA AIRE	JOEL HECTOR	Aritmética
ZARATE LIVIA	VICTOR FRANCISCOLLI	Aritmética
DEL CASTILLO ESPINOZA	FRECIA	Biología
GARCIA VICENTE	VICTOR RAUL	Biología
VILLANUEVA CORNEJO	YRMA MERCEDES	Biología
DELGADO ESTRADA	FELIPE	Economía
HUAMAN CARDENAS	PAUL VICTOR	Economía
QUISPE SULCA	CESAR JUAN	Economía
CHIRINOS VILLARROEL	JOSE LUIS	Física
CONDORI QUISPE	RICHARD SMITH	Física
PAREDES YANG	PAUL STEWART	Física
RAMOS ALVARADO	JUAN ALEX	Física
TORRES CHAVEZ	ROBINSON RICHARD	Geografía
TORRES NARCISO	DIEGO ARMANDO	Geografía
BARRIAL SANDOVAL	VÍCTOR ROBINSON	Geometría

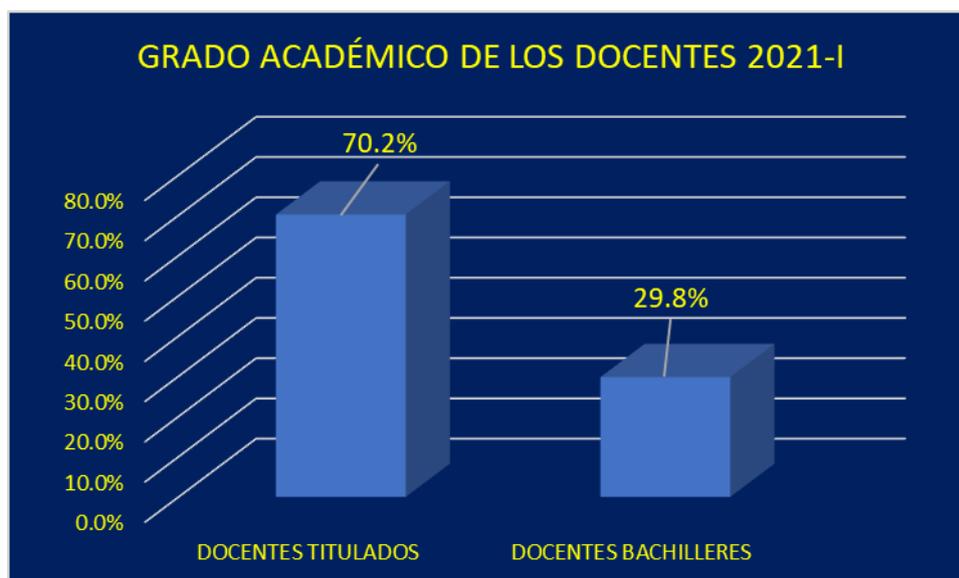
APELLIDOS	NOMBRES	ASIGNATURA
HUAMAN ALFARO	JOSEP ANTENOR	Geometría
HUAMAN URQUIZA	ROXANA ELIZABETH	Geometría
BUSTOS DE LA CRUZ	LUIS FELIPE	Historia
GONZALES MONCADA	TERESA MARIANELLA	Historia
VEGA YUPANQUI	JHONATHAN CHARLIE	Historia
FERNANDEZ REGALADO	GUILLERMO ALCIDES	Lenguaje
HUAMAN YNGA	HUMBERTO BORIS	Lenguaje
SILVA GIL	MARIASELA JUDIT	Lenguaje
ALVAREZ LOPEZ	SANTOS PIO	Química
CONTRERAS CHUQUI	EDINSON	Química
LUNA SOLIS	NELSER	Química
MENDOZA SANCHEZ	PERCY EDUARDO	Química
CAMARENA AMAYA	MARIA AURELIA	Trigonometría
MANRIQUE QUITO	MASSY MINETT	Trigonometría
REYES MITMA	DENIS VICTOR	Trigonometría
YARIHUAMAN PARIAN	HECTOR ORLANDO	Trigonometría

2.6.2.1 DEL GRADO ACADÉMICO DE LOS DOCENTES

Para el presente ciclo, contamos con un total de 47 docentes, de los cuales el Grado Académico, lo detallamos a continuación:

Cuadro N° 35: Grado académico de docentes

GRADO ACADÉMICO	N° DE PROFESORES	%
Título Profesional	33	69.0%
Bachiller	14	31.0%
TOTAL	47	100%

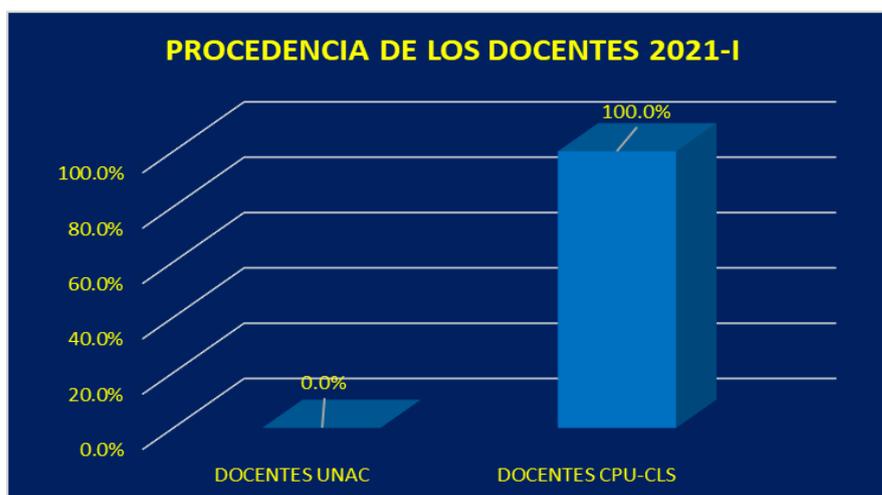


2.6.2.2 DE LA PROCEDENCIA DE LOS DOCENTES

Para este ciclo la procedencia de institución de nuestros docentes es de la siguiente manera:

Cuadro N° 36: Procedencia de docentes

GRADO ACADÉMICO	N° DE PROFESORES	%
Docentes UNAC	0	0%
Externos	47	100%
TOTAL	47	100%



2.6.3 EL NIVEL REMUNERATIVO DE LOS DOCENTES DEL CEPRE-UNAC

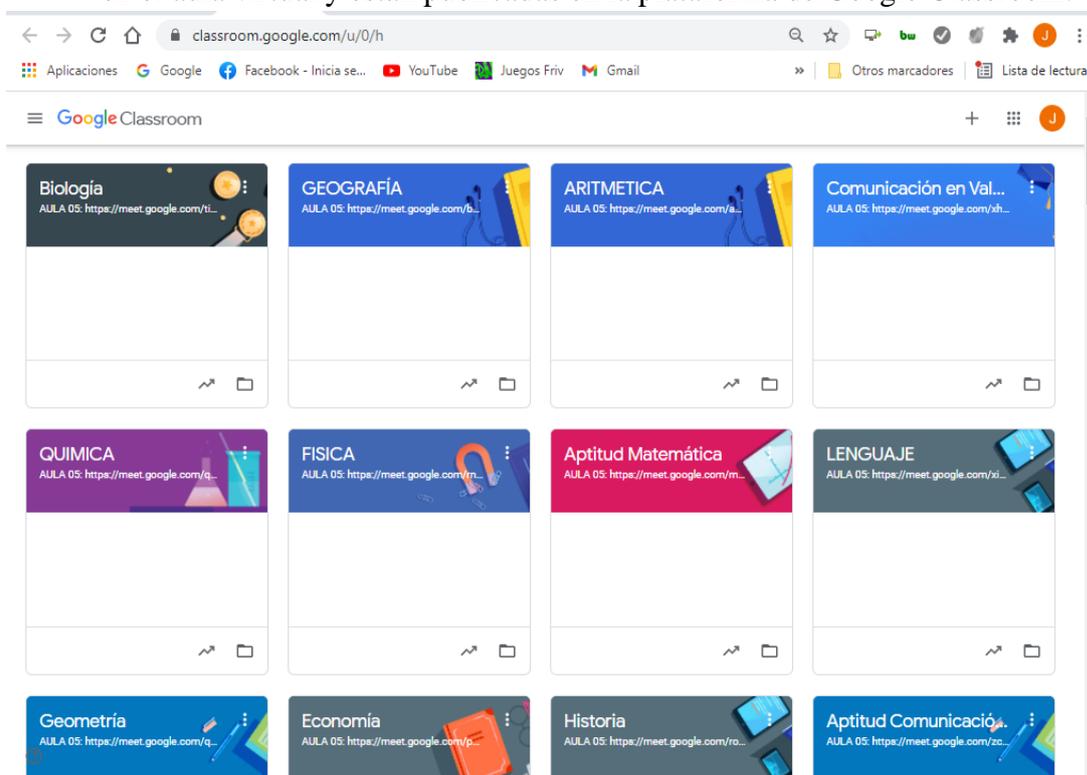
Actualmente se tiene una diferenciación de pago por hora a los docentes del CEPRE-UNAC en base a la tenencia del Título Profesional o Grado Académico de Bachiller, correspondiéndole al docente titulado el pago de S/. 25.00/hora y al docente con grado académico de Bachiller el pago de S/. 21.00/hora.

Se debe señalar que el personal docente actual de nuestro CEPRE-UNAC, también laboran en otros centros similares cuyo pago por hora es mayor, siendo para ellos mucho más conveniente dejar mayor disponibilidad de tiempo en estas instituciones que en el CEPRE-UNAC, generando con ello dificultades en la programación horaria y en algunos casos hasta abandono de parte del docente a este centro de estudios, perjudicando el desarrollo normal de las actividades académicas.

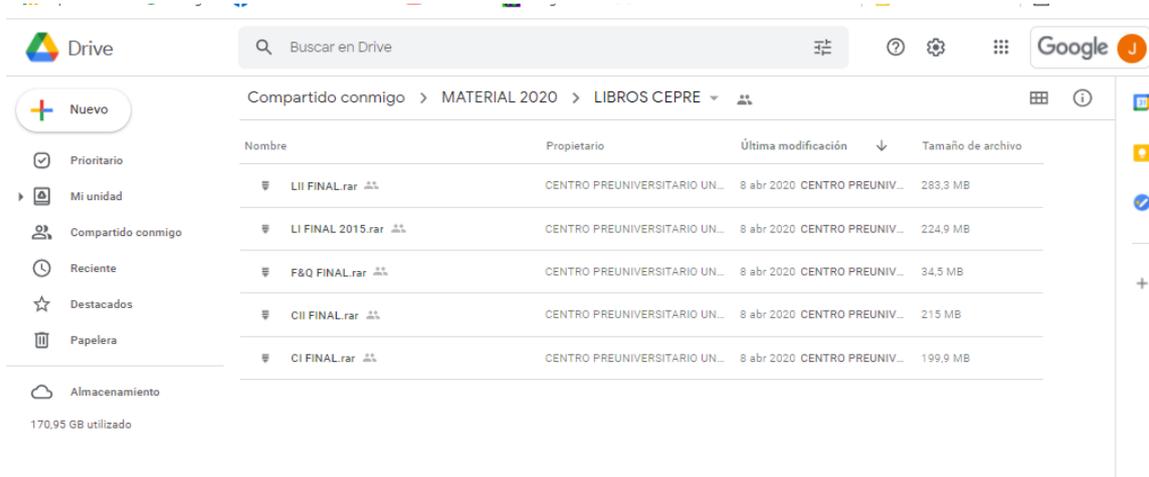
2.7 PUBLICACIÓN DE RECURSOS ACADÉMICOS

2.7.1 MATERIAL DE ESTUDIO

- Se solicitó a los coordinadores de curso la elaboración del material práctico por mes, en coordinación con su plana docente, de las catorce asignaturas (Números, Letras, Ciencias y Aptitud Formativa) las cuales, son desarrolladas por el docente en el aula virtual y están publicadas en la plataforma de Google Classroom.



- A través de la cuenta institucional, se envió a los estudiantes el link, contraseña e instructivo para la apertura del material teórico de consulta, el cual consta de cinco libros (Ciencias I, Ciencias II, Letras I, Letras II, Física y Química).



- Con el fin de brindar un mejor servicio, se ofrecieron las clases grabadas de las 14 asignaturas. Todo ello con el fin que el estudiante pueda repasar en sus ratos libres los contenidos llevados en clase y así elevar su nivel académico.

The screenshot shows a Google Classroom interface for a course titled 'Lenguaje'. The page is organized into two main sections: 'SEMANA 13-16' and 'SEMANA 9-12'. Each section contains a list of weekly topics, each with a document icon, the topic name, and the last modification date.

Section	Topic Name	Last Modification
SEMANA 13-16	SEMANA 13- LITERATURA PREHISPÁNICA	Última modificación: 18 jun
	SEMANA 14- ROMANTICISMO Y REALISMO ...	Última modificación: 18 jun
	SEMANA 15- EL VANGUARDISMO PERUANO	Última modificación: 18 jun
	SEMANA 16- NARRATIVA PERUANA	Última modificación: 22 jun
SEMANA 9-12	SEMANA 9- TEORÍA LITERARIA	Última modificación: 6 may
	SEMANA 10- LITERATURA GRIEGA	Última modificación: 13 may
	SEMANA 11- LITERATURA MEDIEVAL	Última modificación: 21 may

2.7.2 CANAL DE YOUTUBE

- Se extrajeron los videos de las clases grabadas, que fueron utilizados en la alimentación del canal de you tube y página web del centro pre.
- Hasta la fecha tenemos 721 suscriptores y esperamos para el próximo ciclo continuar incrementando nuestros visitantes.

The screenshot shows a YouTube channel page for 'cepre.unidad.academica cepre'. The channel has 721 subscribers. Below the channel name, there are buttons for 'PERSONALIZAR CANAL' and 'GESTIONAR VÍDEOS'. The page displays a list of uploaded videos under the 'Subidas' tab, with a 'REPRODUCIR TODO' button. The video thumbnails show various educational content, including slides and text documents.

Video Title	Duration
[Thumbnail: Document]	9:50
[Thumbnail: Diagram]	12:21
[Thumbnail: Document]	3:19
[Thumbnail: Document]	5:56

2.7.3 PÁGINA DE FACEBOOK

Para el presente ciclo, continuamos brindando información a través de mensajería instantánea por las redes sociales y publicaciones para reforzar la captación del público para el presente ciclo.



2.7.4 PÁGINA WEB

Para el presente ciclo 2021, se renovó con nueva información la página web del centro pre, conteniendo los comunicados informativos para nuestros estudiantes del ciclo 2020, ciclo 2021 y ciclo de Reforzamiento.



CICLO REGULAR 2021-I GRUPOS I-II-III

El Ciclo Regular de modalidad presencial o virtual, tiene una duración de 16 semanas por grupo, asimismo tiene aplicación de Ingreso Directo a la UNAC. Este ciclo está dirigido a los estudiantes egresados de Pto. de Secundería. Te ofrecemos vacantes con INGRESO DIRECTO y DOBLE OPCION DE INGRESO (Según Reglamento de Estudios y Cuadro de Vacantes de Admisión)

TE OFRECEMOS



Asignaturas y Clases Modelo



RESULTADOS DE EVALUACIONES 2021



2.7.5 DE LOS TALLERES DE REFORZAMIENTO

Con el fin de reforzar los conocimientos de nuestros estudiantes, se vienen desarrollando Talleres de Reforzamiento en horarios adecuados y en coordinación con nuestros estudiantes, los mismos que tienen gran acogida, cabe señalar que estos Talleres no son remunerados. A continuación, detallamos la realización de los talleres al 31 de julio:

Cuadro N° 37: Talleres de Reforzamiento 2021

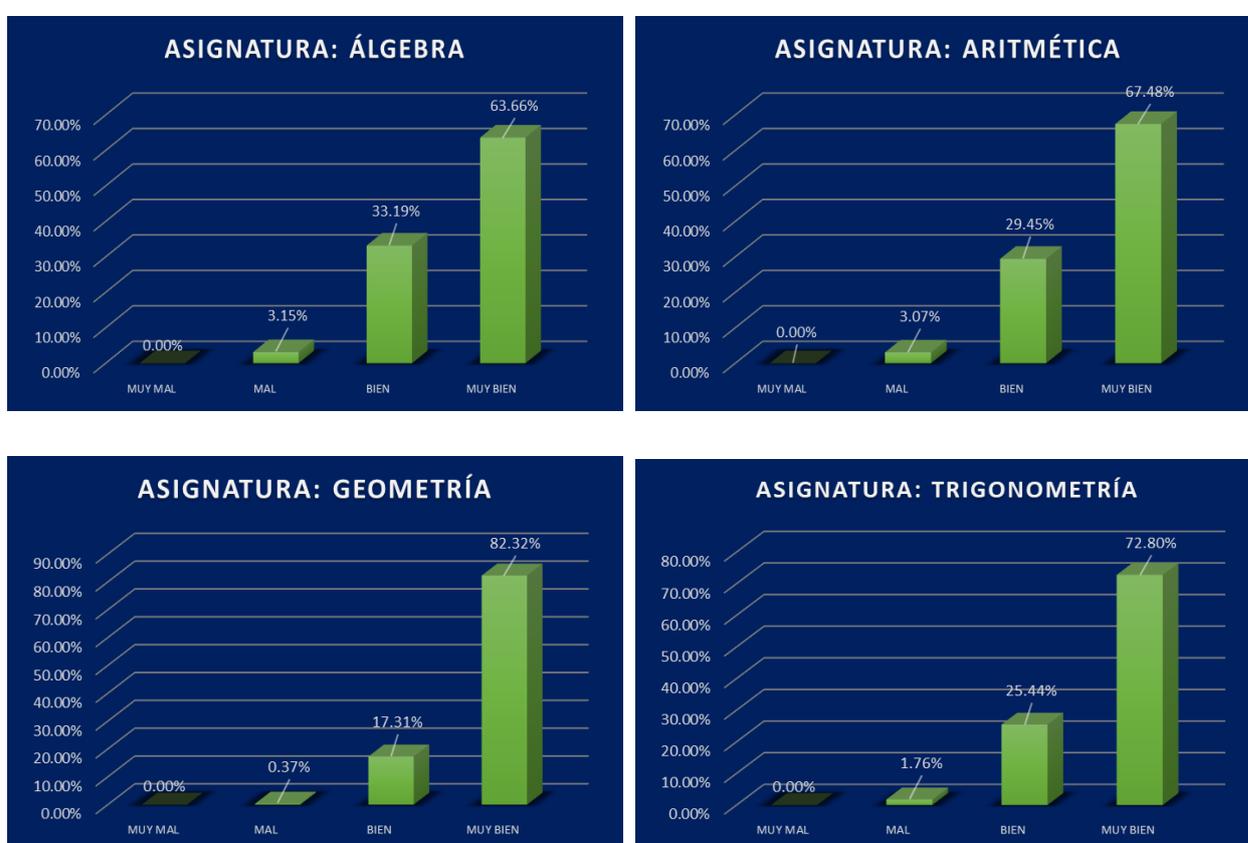
N°	FECHA	CURSO
1	17 DE MARZO	RAZ. MATEMÁTICA
2	17 DE ABRIL	TRIGONOMETRÍA
3	14 DE MAYO	ARITMÉTICA
4	15 DE MAYO	ALGEBRA
5	22 DE MAYO	ALGEBRA
6	29 DE MAYO	QUÍMICA
7	02 DE JUNIO	FÍSICA
8	09 DE JUNIO	FÍSICA
9	19 DE JULIO	TRIGONOMETRÍA
10	03 DE JULIO	ALGEBRA
11	03 DE JULIO	FÍSICA
12	03 DE JULIO	GEOMETRÍA
13	06 DE JULIO	GEOGRAFÍA
14	17 DE JULIO	QUÍMICA
15	17 DE JULIO	HISTORIA

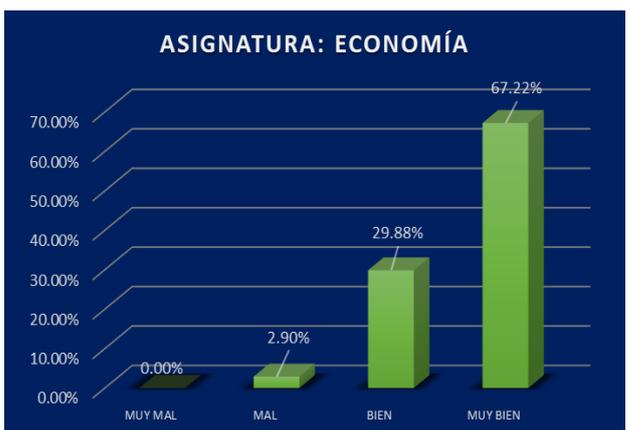
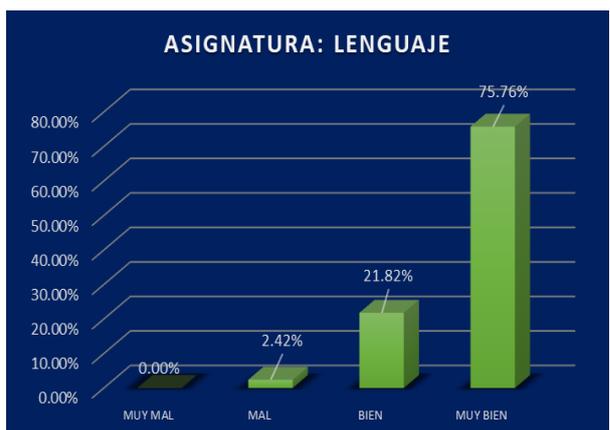
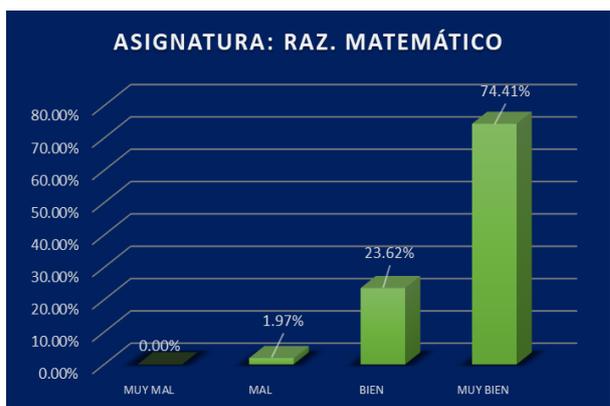
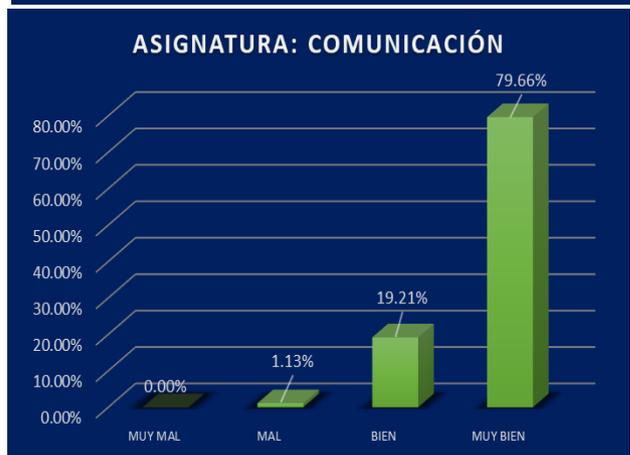
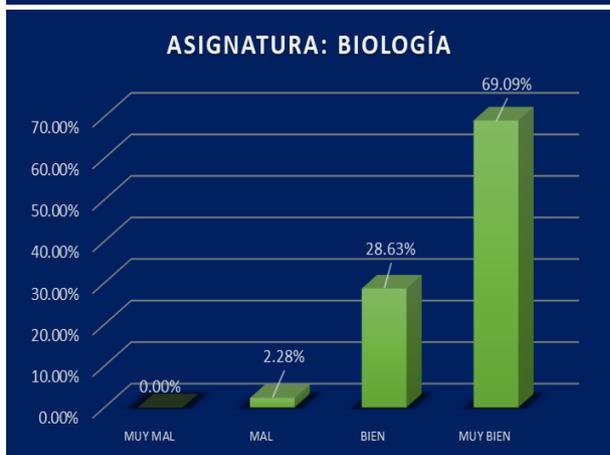
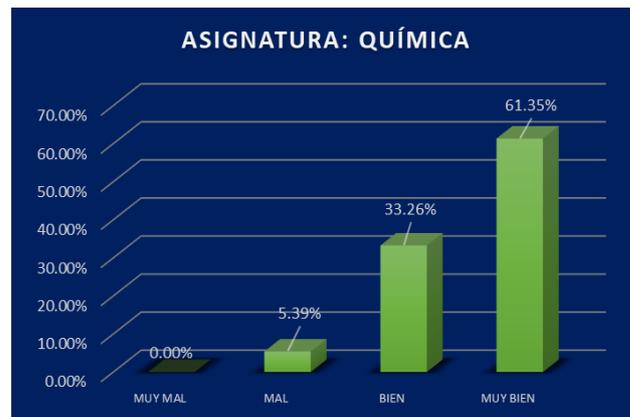
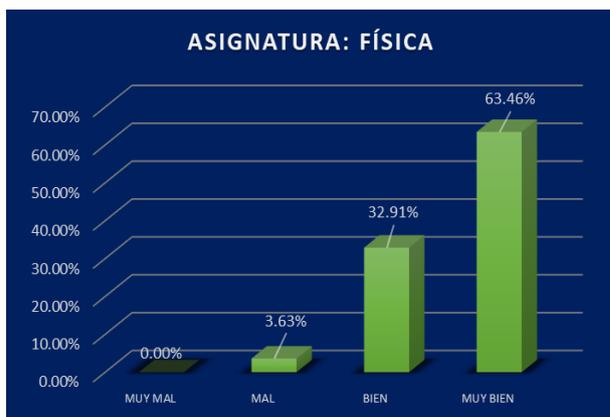
2.8 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE SOBRE EL DESARROLLO DOCENTE EN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL.

La Encuesta Estudiantil, tiene por finalidad evaluar el desempeño de los docentes de nuestro CEPRE-UNAC en el desarrollo de este ciclo. Esta encuesta, se realizó durante el mes de junio, antes de la culminación de las clases de los Grupos I y II, y durante el desarrollo de las clases del Grupo III.

Los resultados serán para conocimiento de la Unidad Académica, los mismos que nos servirán para las correcciones necesarias en términos generales y una mejor selección de la plana docente. A continuación, resumimos parte de los resultados de la encuesta.

¿EL PROFESOR DEMUESTRA DOMINIO DE LA ASIGNATURA EN LA MODALIDAD VIRTUAL?

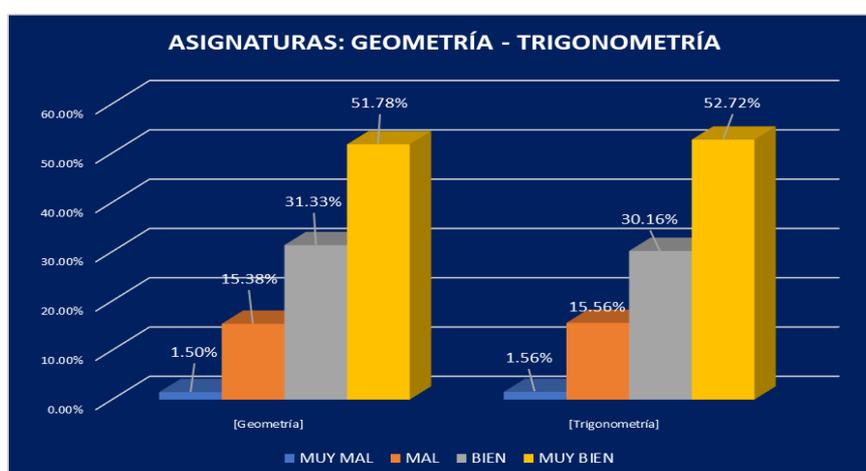
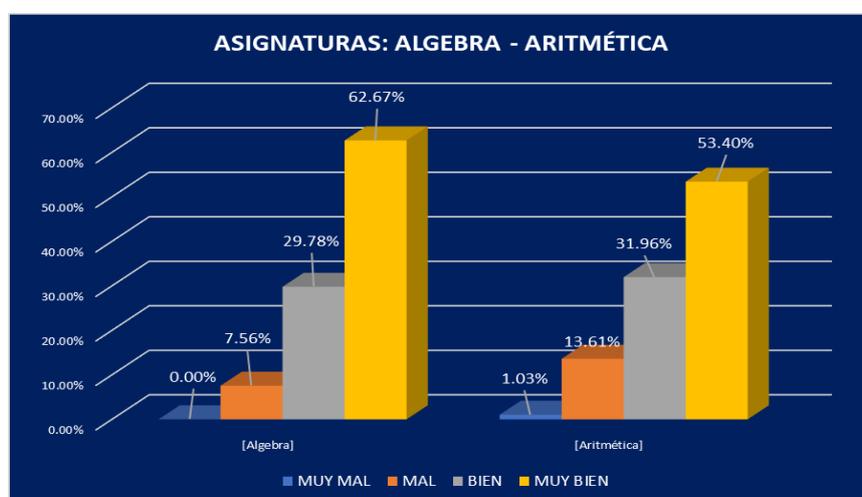


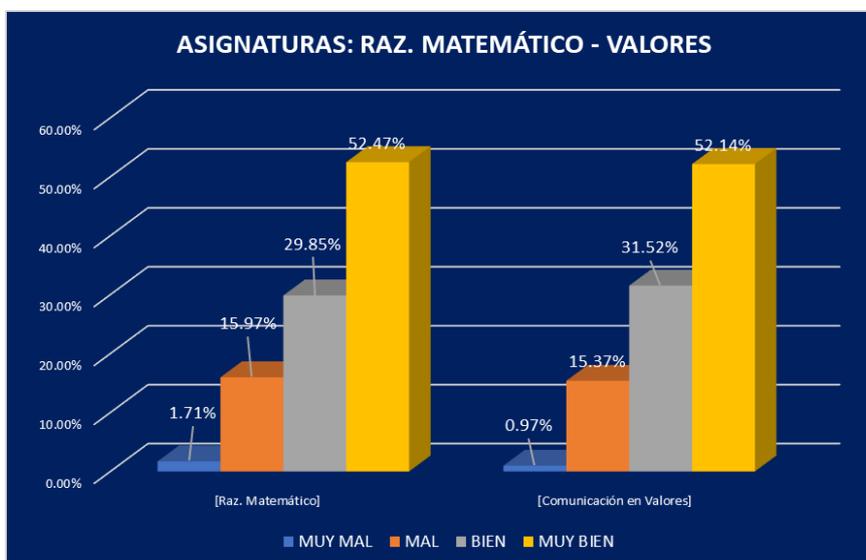
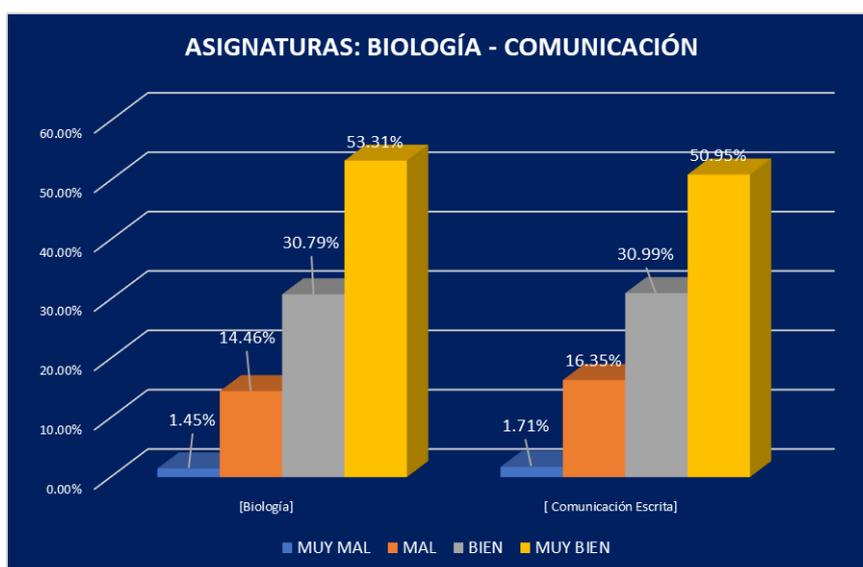
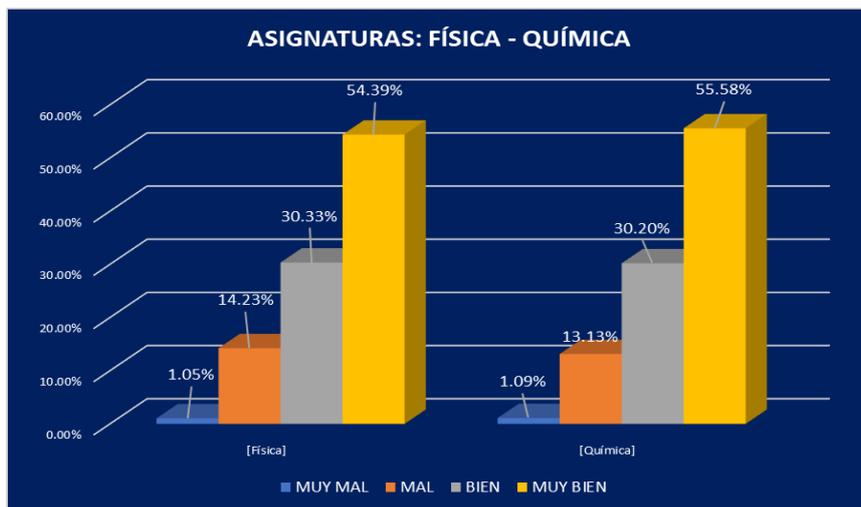


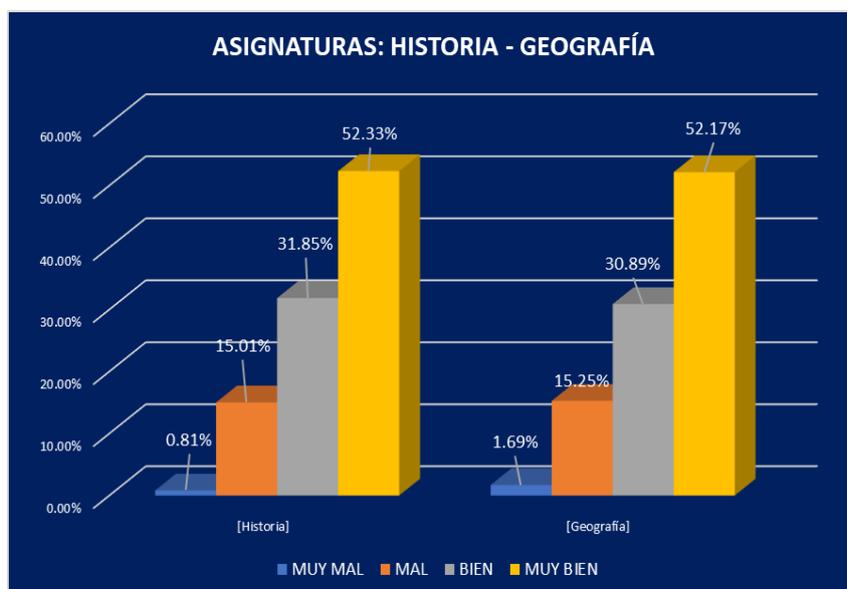
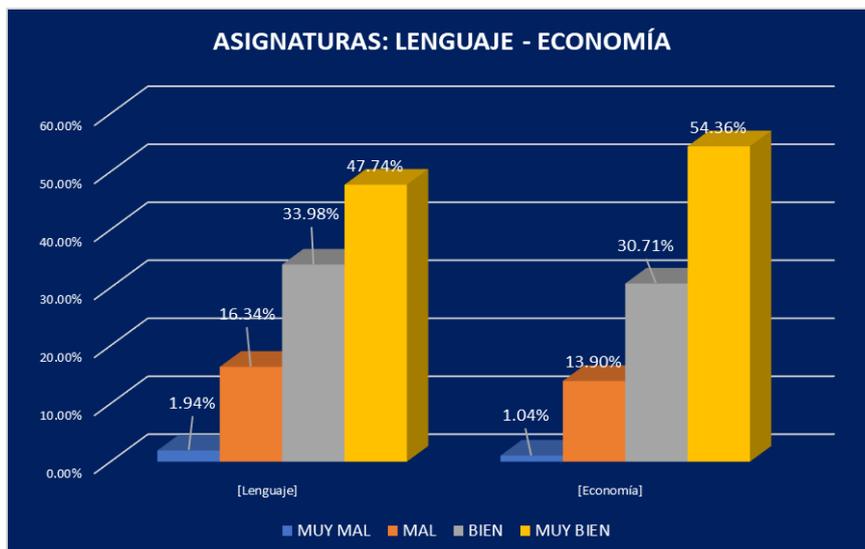


Podemos resumir que más del 60% de nuestros estudiantes aprueban el buen dominio del dictado de clases en la modalidad virtual por parte de los docentes del CEPRE-UNAC.

EL PROFESOR, UTILIZANDO PIZARRA O DIAPOSITIVAS, ¿EXPLICA SU CLASE DE MANERA CLARA Y ORDENADA?







III. ASPECTO ADMINISTRATIVO – ECONÓMICO DEL CICLO 2021

3.1 DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA

El Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey, docente de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas de la UNAC, se desempeñó en el cargo de presidente de la Comisión Administrativa, a fin de dar cumplimiento a las actividades administrativas - económicas del año 2021.

3.2 DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

La unidad administrativa, durante el año 2021, realizó las siguientes actividades:

- Implementación y funcionamiento de los controles internos de la UNAC a través de la Directiva N° 003-2008-R
- Coordinación con el personal de seguridad de la Universidad Nacional del Callao a fin de brindar seguridad al público visitante al Centro Preuniversitario.
- Se elaboró contratos y expedientes de pago del personal administrativo y docente del Centro Preuniversitario.
- Supervisión del mantenimiento general dentro y fuera de las instalaciones del Centro Preuniversitario.
- Elaboración del resumen económico de ingresos y egresos del Centro Preuniversitario.

3.3 INGRESOS EN EL CICLO 2021

Cuadro N° 38: DESCRIPCIÓN MENSUAL DE LOS INGRESOS 2021

TASAS EDUCATIVAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
CUOTA REGULAR 2020	S/. 5,840.00	S/. 600.00	S/. 7,900.00	S/. 6,500.00	S/. 3,010.00		S/. 200.00	S/. 24,050.00
CUOTA REGULAR 2021		S/. 99,440.00	S/. 90,373.00	S/. 123,393.00	S/. 69,570.00	S/. 40,000.00	S/. 14,140.00	S/. 436,916.00
CUOTA REFORZAMIENTO						S/. 18,923.00	S/. 240.00	S/. 19,163.00
OTROS	S/. 92.00							S/. 92.00
TOTAL	S/. 5,932.00	S/. 100,040.00	S/. 98,273.00	S/. 129,893.00	S/. 72,580.00	S/. 58,923.00	S/. 14,580.00	S/. 480,221.00



3.4 DE LOS EGRESOS ECONÓMICOS DEL CICLO 2021

3.4.1 PAGO DE PLANILLA AL PERSONAL DOCENTE REGULAR

<i>EGRESOS</i>		<i>ENERO</i>	<i>FEBRERO</i>	<i>MARZO</i>	<i>ABRIL</i>	<i>MAYO</i>	<i>JUNIO</i>	<i>JULIO</i>	<i>TOTAL</i>
1	CICLO REGULAR GRUPO I - DOCENTES			S/. 14,678.00	S/. 14,678.00	S/. 14,578.00	S/. 14,469.00		S/. 58,403.00
2	CICLO REGULAR GRUPO II - DOCENTES				S/. 4,516.00	S/. 4,316.00	S/. 4,416.00	S/. 4,516.00	S/. 17,764.00
3	CICLO REGULAR GRUPO III - DOCENTES				S/. 4,524.00	S/. 4,524.00	S/. 4,474.00	S/. 4,424.00	S/. 17,946.00
	SUB TOTAL GASTOS:			S/. 14,678.00	S/. 23,718.00	S/. 23,418.00	S/. 23,359.00	S/. 8,940.00	S/. 94,113.00

3.4.2 PAGO DE PLANILLA AL PERSONAL DOCENTE REFORZAMIENTO

<i>EGRESOS</i>		<i>ENERO</i>	<i>FEBRERO</i>	<i>MARZO</i>	<i>ABRIL</i>	<i>MAYO</i>	<i>JUNIO</i>	<i>JULIO</i>	<i>TOTAL</i>
4	CICLO REFORZAMIENTO - DOCENTES						S/. 2,920.00	S/. 2,920.00	S/. 5,840.00
	SUB TOTAL GASTOS:						S/. 2,920.00	S/. 2,920.00	S/. 5,840.00

3.4.3. PAGO DE PLANILLA DE DIRECTIVOS DEL CEPRE-UNAC

<i>EGRESOS</i>		<i>ENERO</i>	<i>FEBRERO</i>	<i>MARZO</i>	<i>ABRIL</i>	<i>MAYO</i>	<i>JUNIO</i>	<i>JULIO</i>	<i>TOTAL</i>
5	DIRECTIVOS						S/. 13,500.00	S/. 13,500.00	S/. 27,000.00
	SUB TOTAL GASTOS:						S/. 13,500.00	S/. 13,500.00	S/. 27,000.00

3.4.4. PAGO DE PLANILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO CLS DEL CEPRE-UNAC

<i>EGRESOS</i>		<i>ENERO</i>	<i>FEBRERO</i>	<i>MARZO</i>	<i>ABRIL</i>	<i>MAYO</i>	<i>JUNIO</i>	<i>JULIO</i>	<i>TOTAL</i>
6	PERSONAL ADMINISTRATIVO CLS			S/. 2,600.00	S/. 13,000.00				
	SUB TOTAL GASTOS:			S/. 2,600.00	S/. 13,000.00				

3.4.5. PAGOS POR PARTICIPACIÓN EN EXÁMENES DEL CEPRE-UNAC

<i>EGRESOS</i>		<i>ENERO</i>	<i>FEBRERO</i>	<i>MARZO</i>	<i>ABRIL</i>	<i>MAYO</i>	<i>JUNIO</i>	<i>JULIO</i>	<i>TOTAL</i>
7	PAGO POR EXAMEN A PERSONAL NOMBRADO				S/. 450.00	S/. 650.00	S/. 450.00	S/. 450.00	S/. 2,000.00
8	PAGO POR EXAMEN A PERSONAL CAS (PUBLICIDAD)				S/. 1,350.00	S/. 4,150.00	S/. 1,350.00	S/. 1,350.00	S/. 8,200.00
9	PAGO POR EXAMEN A DOCENTES DE AULA				S/. 3,060.00	S/. 3,420.00	S/. 3,780.00	S/. 3,420.00	S/. 13,680.00
10	PAGO POR EXAMEN A COORDINADORES DE AULA				S/. 1,125.00	S/. 1,800.00	S/. 1,125.00	S/. 1,125.00	S/. 5,175.00
11	PAGO POR EXAMEN A REVISORES DE PRUEBA				S/. 2,700.00	S/. 2,700.00			S/. 5,400.00
12	PAGO POR EXAMEN A FEDATARIO					S/. 525.00		S/. 525.00	S/. 1,050.00
13	PAGO POR EXAMEN A PROGRAMADOR DE COMPUTO				S/. 1,666.00	S/. 1,666.00	S/. 1,666.00		S/. 4,998.00
14	PAGO POR EXAMEN A PERSONAL DE SEGURIDAD					S/. 770.00			S/. 770.00
	SUB TOTAL GASTOS:				S/. 10,351.00	S/. 15,681.00	S/. 8,371.00	S/. 6,870.00	S/. 41,273.00
TOTAL EGRESOS:					S/. 17,278.00	S/. 36,669.00	S/. 41,699.00	S/. 50,750.00	S/. 181,226.00

3.4.6. OTROS EGRESOS DIVERSOS

<i>EGRESOS</i>	<i>TOTAL</i>
TRANSFERENCIA DE FONDOS A ADMISIÓN	S/. 1810.00
TRANSFERENCIA POR DEVOLUCION	S/. 7775.00
TOTAL DE OTROS EGRESOS DIVERSOS	S/. 9,585.00

3.5 RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS 2021

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>INGRESO</u>		<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>EGRESOS</u>
Cuota Regular del Ciclo 2020	S/. 24,050.00		Gastos de Planilla de Docente	S/. 94,113.00
Cuota Regular del Ciclo 2021	S/. 436,916.00		Gastos de Planilla de Reforzamiento	S/. 5,840.00
Cuota ciclo reforzamiento	S/. 19,163.00		Gastos de Planilla de Directivos	S/. 27,000.00
Otros	S/. 92.00		Gastos de Planilla de administrativos CLS	S/. 13,000.00
			Gastos de Planilla por Examen	S/. 41,273.00
			Transferencia de Fondos a Admisión	S/. 1,810.00
			Transferencia por Devolución	S/. 7,775.00
TOTAL INGRESO	S/. 480,221.00		TOTAL EGRESO	S/. 190,811.00

3.5.1 ESTADO DE RESULTADOS

Del 1 de enero al 31 de julio 2021	
INGRESOS	S/. 480,221.00
EGRESOS	S/. 190,811.00
SUPERÁVIT NETO	S/. 289,410.00

3.6 CUADRO RESUMEN 2021

Cuadro N° 39: RESUMEN 2021

INGRESOS	EGRESOS	SUPERÁVIT
S/. 480,221.00	S/. 190,811.00	S/. 289,410.00
100%	39.73%	60.27%



IV. CONCLUSIONES

En las siguientes líneas podemos detallar las conclusiones de los logros alcanzados en el presente periodo, que están enmarcados básicamente en el aspecto económico y académico.

1. El **CEPRE-UNAC** es un órgano dependiente del Vicerrectorado Académico, encargado de organizar, dirigir y desarrollar la formación preuniversitaria, según lo establecido en el Estatuto de la UNAC (Artículo 150).
2. Se ha logrado captar la cantidad de **431** estudiantes para la modalidad no presencial y se espera lograr una mayor cantidad para el siguiente ciclo académico, logrando la adaptación de nuestros estudiantes al nuevo sistema de enseñanza.
3. Se ha mejorado el sistema de enseñanza con el uso de la nueva plataforma sumándose a ello la experiencia de nuestros docentes en la modalidad no presencial, quienes además se identifican con el Centro Preuniversitario.
4. Se ha logrado culminar las evaluaciones pendientes, en modalidad virtual y/o presencial para el proceso de admisión 2021-I con los estudiantes del ciclo 2020-I. Asimismo ya se está planificando la ejecución de las evaluaciones para el proceso de admisión 2021-II.
5. Los **INGRESOS** obtenidos en el ciclo 2021-I se ha generado la suma de **S/. 480,221.00**; que comprende los siguientes conceptos: Ventas de Tasas Educativas.
6. Los **EGRESOS** generados por las actividades realizadas en el ciclo 2021-I, es por la suma **S/. 190,811.00**; cifra que comprende los gastos operativos: Planilla de Docentes, Directivos, Administrativos, Exámenes y Transferencias.
7. Entre el ingreso y egresos en el ciclo 2021-I se ha obtenido **SUPERÁVIT** la suma de **S/. 289,410.00**; en el Centro Preuniversitario, por las actividades académicas en la preparación pre universitaria, para el ingreso directo o por examen de Admisión General en la **UNAC**.
8. Se coordinó permanentemente, todas las acciones de trabajo de manera remota, entre todo el equipo del centro preuniversitario, generando un ambiente de empatía, cooperación y servicio, dirigido fundamentalmente hacia el estudiante y padre de familia, que, gracias a ellos, el centro preuniversitario continúa brindando un servicio de calidad, a la comunidad en general.